



ACUERDO DE
COMPETITIVIDAD DE
LA CADENA
PRODUCTIVA DE LA
GUADUA/BAMBU Y SU
AGROINDUSTRIA
2020 - 2030

Bogotá, diciembre de 2020

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030



Tabla de Contenido

1	PRESENTACIÓN	4
2	ANTECEDENTES, POLÍTICA Y ENTORNO	5
3	JUSTIFICACIÓN	7
4	CONTEXTO ACTUAL DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA GUADUA	9
4.1	RENDIMIENTOS	13
4.2	COSTOS DE PRODUCCIÓN	13
5	ANÁLISIS DE LOS PRODUCTORES.....	15
5.1	ASOCIATIVIDAD	16
5.2	TRANSFORMACIÓN	17
5.3	ÁREAS POTENCIALES Y ZONIFICACIÓN	17
5.4	PRODUCCIÓN INDUSTRIAL	19
6	MERCADOS	20
6.1	MERCADO NACIONAL.....	20
6.2	IMPORTACIONES	21
6.3	EXPORTACIONES.....	22
7	MARCO NORMATIVO	23
7.1	REQUERIMIENTOS DE ENTIDADES	23
7.2	ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE y LOGISTICA.....	23
7.3	INCENTIVOS	24
7.4	EXENCIONES TRIBUTARIAS	24
7.5	NORMATIVIDAD PARA LA PRODUCCIÓN.....	26
7.6	NORMATIVIDAD MANO DE OBRA	26
7.7	NORMATIVIDAD PARA IMPORTACION	27
7.8	NORMATIVIDAD EXPORTACION	27
7.9	NORMATIVIDAD PRODUCTOS DE CALIDAD.....	27
8	MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA GUADUA/BAMBÚ Y SU AGROINDUSTRIA 2020 – 2030.....	29
8.1	8.1 Misión	29
8.2	Visión:	29
8.3	Objetivos Estratégicos, Ley 811 de 2003.....	29

*Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su
Agroindustria. 2020 – 2030*

9	ANÁLISIS ESTRATÉGICO:	30
9.1	Análisis Interno:	30
9.2	Análisis Externo:	32
9.3	Identificación y formulación de estrategias	35
9.4	INDICADORES	37
10	MATRIZ DE COMPROMISOS DEL ACUERDO DE COMPETITIVIDAD PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA GUADUA/BAMBÚ Y SU AGROINDUSTRIA Y PLAN DE ACCIÓN.....	39
11	ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN	49
12	ORGANIZACIÓN DE LA CADENA	49
13	FIRMA DEL ACUERDO	50
	ANEXO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO RELACIONADAS CON LA CADENA DE LA GUADUA/BAMBÚ Y SU AGROINDUSTRIA.....	53

ACUERDO DE COMPETITIVIDAD DE LA CADENA GUADUA/BAMBÚ Y SU AGROINDUSTRIA. 2020 – 2030

1 PRESENTACIÓN

La Cadena Productiva de la Guadua suscribió un Acuerdo de Competitividad en el año 2004; sin embargo, a la fecha no se ha iniciado el proceso de solicitud de inscripción ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural – MADR, con el propósito de obtener el reconocimiento tal como lo establece la Ley 811 de 2003, el Decreto 3800 de 2006 y la Resolución 186 de 2008.

Con el objetivo de lograr la institucionalidad de la Cadena Productiva de la Guadua, se construye este documento como Acuerdo Sectorial de Competitividad, con base en estudios, acuerdos regionales y diagnóstico actualizado al año 2020 bajo los parámetros del MADR; con el fin de fortalecer los procesos productivos del sector de la Guadua en Colombia, que incluye importantes retos para articularse como Cadena y como clúster para su inserción exitosa en el sector forestal nacional y en el mercado internacional.

Este Acuerdo se constituye en carta de navegación para avanzar en la constitución de la Organización de la Cadena, la implementación de su plan estratégico y los planes de acción; para el fortalecimiento del sector como parte de una economía forestal en Colombia.

El propósito es concentrar el esfuerzo para que cada uno de los eslabones de la cadena alcance niveles de productividad y competitividad, contribuyendo a la economía de los actores y sus territorios para proyectar su expansión hacia mercados y aplicaciones innovadoras de la Guadua y el bambú en las cuales Colombia cuenta con oportunidad y ventajas.

Se propone que las diferentes regiones del país con vocación productora de Guadua y bambúes, estudien nuevas alternativas de aplicaciones, contempla que otros desarrollos que se vienen dando sean incluidos en la cadena y así mismo otros territorios, departamentos y sectores con potencial, puedan vincularse a la firma del presente acuerdo.

2 ANTECEDENTES, POLÍTICA Y ENTORNO

Simultáneamente con la constitución de Fedeguadua en el año 2004 acogiendo las políticas de fortalecimiento de las Organizaciones de Cadenas Productivas del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural - MADR a través de la Ley 811 de 2003, se firmó el primer Acuerdo de Competitividad para la cadena de la Guadua, en el cual se suscribió el compromiso de los actores privados y del Gobierno para impulsar el desarrollo del sector comercial de la Guadua e incrementar la competitividad de la cadena. Este acuerdo definió la visión de la cadena e identificó programas, proyectos y acciones para cumplir su propósito. Pese a ello, no se logró el registro y su consecuente resolución de oficialización por parte del MADR, situación que aún pervive.

En desarrollo de los compromisos del Acuerdo Nacional de Competitividad de la Cadena firmado en el año 2004, la Cadena priorizó nueve departamentos en los que se encuentran Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Valle del Cauca, Antioquia Cauca, Cundinamarca y Huila, los cuales presentaban mayor potencialidad para el desarrollo de esta actividad productiva. Los departamentos de la Región cafetera representan el 60% de la producción nacional y de la generación de valor agregado en la producción de paneles laminados para la industria y en las líneas de negocios de construcción, fabricación de muebles para jardín, hogar y oficinas, accesorios y artesanías.

Hoy la Cadena de la Guadua/bambú y su Agroindustria está conformada por productores, cosechadores, plantas de preservación y secado, comercializadores, transformadores, industria de la construcción, industrias de procesamiento para producción de mueble, artesanos, comercializadores, proveedores de insumos, universidades, SENA, Corporaciones Autónomas Regionales, Gobernaciones, organizaciones sin ánimo de lucro, entre otros actores.

Como resultado de las convocatorias del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural y en alianzas Gobierno-Universidad-Empresa, en los últimos años, la cadena de la Guadua ha logrado avances significativos en investigación y desarrollo tecnológico en sistemas constructivos con Guadua y en el desarrollo de productos cosméticos y farmacéuticos a partir de los sub productos (del vinagre de Guadua y de sus hojas), además hay investigaciones sobre materiales compuestos reforzados con fibra de guadua y alimentos a partir del brote del bambú. La innovación hace parte del direccionamiento estratégico de este encadenamiento hacia el desarrollo de nuevos productos bajo protocolos de calidad. Participar en la construcción de vivienda y obras civiles y arquitectónicas

con Guadua, es una estrategia de mercado viable principalmente en el nivel nacional, como aprestamiento para avanzar hacia mercados de exportación de productos de alta calidad y sello verde.

Los procesos de normalización en Colombia, establecidos en la etapa naciente de la cadena, contribuyen a la formación de cultura empresarial hacia la producción con calidad y son la base para evolucionar hacia procesos más complejos que sean requeridos por el mercado internacional, para consolidar el direccionamiento estratégico y el posicionamiento de productos competitivos.

Colombia generó los primeros estándares para la certificación forestal voluntaria bajo del esquema del Forest Stewardship Council – FSC, lo que permitió que en el Eje Cafetero colombiano, se certificaran los primeros guaduales naturales bajo manejo forestal sostenible, convirtiéndose esta experiencia en un piloto a nivel latinoamericano.

El Colombiano de Normalización No ICONTEC 178, Bambú – Guadua, conformado por el ICONTEC desde el 17 de enero de 2003 y presidido por la Sociedad Colombiana del Bambú, desempeña un papel importante en la elaboración de normas para los diferentes procesos de transformación y productos; convirtiéndose Colombia en un país líder y pionero en este tema, con la elaboración de 19 normas y Guías Técnicas Colombianas.

Así mismo, la Mesa Sectorial de la Guadua cumple funciones en la definición de oficios y formación de competencias laborales para su desempeño técnico que el SENA evalúa y certifica. También la norma “Norma Unificada de Guadua”, tema liderado por las CAR de la Región Cafetera, Valle del Cauca y Tolima para regular el manejo y cosecha de la Guadua en el ámbito Regional, constituye un importante aporte que sirve de referencia para la implementación de dichas políticas a nivel Nacional.

El reglamento Colombiano de construcción sismo resistente en sus Título E y G que contempla la construcción de estructuras en Guadua de uno y dos pisos, se convierte en una política de significativo valor para el impulso de la industria de la construcción con el este material.

La Guadua con sus propiedades ambientales, técnicas y el manejo histórico que ha tenido en la apropiación y adaptación del territorio, es uno de los atributos del valor universal del Paisaje Cultural Cafetero de Colombia como sitio inscrito en la Lista de Patrimonio Mundial de la Unesco.

La declaración de valoración universal del Paisaje incluye, entre otras características del PCCC: *“The typical architecture in the urban settlements is a fusion between the Spanish cultural patterns and the indigenous culture of the*

region adapted as well to the coffee growing process, through for example their sliding roofs. Houses function as both dwelling units and centers of economic activity, with walls built in the traditional, more flexible and dynamic 'bahareque' constructive system, and covered by a layer of bamboo well known for its resistance and malleability. Over fifty percent of the walls are still built using this traditional method"

Por ello, las acciones que se adelanten en favor de mejorar las condiciones para el aprovechamiento sostenible de la Guadua y su rol en la conservación de las técnicas constructivas tradicionales y sostenibles así como adaptadas al territorio, es una necesidad para todos los sectores e instituciones relacionadas con la cadena de la guadua, lo cual incluye el patrimonio cultural representado en las viviendas, en las técnicas constructivas y en los conocimientos que incorporan el manejo y el cuidado de la Guadua.

3 JUSTIFICACIÓN

La Guadua es el bambú nativo de mayor importancia en Colombia. Es una gramínea gigante y un recurso renovable de rápido crecimiento y fácil manejo, que se encuentra en amplias zonas del territorio. Tradicionalmente representa beneficios económicos, sociales, ambientales y culturales para las comunidades rurales del país.

Colombia ocupa el segundo lugar en diversidad de bambú en Latinoamérica. Actualmente, existen 10 géneros leñosos, 12 géneros herbáceos y un total de 108 especies de bambús nativos. La Región Andina tiene la mayor cantidad y diversidad en población y especies de bambúes leñosos (89% de Colombia). La Cordillera Oriental es la más rica, con 55% de bambúes leñosos reportados hasta ahora. Los departamentos de Colombia con mayor diversidad de especies de bambú son: Norte de Santander, Cundinamarca, Cauca, Valle del Cauca, Antioquia, Huila, Nariño y Quindío. La mayoría de especies pertenecen al género *Chusquea* (30%), y el resto pertenecen a los géneros *Arthrostylidium*, *Aulonemia*, *Aulonemiella Didymogonyx*, *Elytrostachys*, *Merostachys*, *Rhipidocladum*, *Guadua* y *Otatea*¹.

En cuanto a los bienes y servicios ambientales, la Guadua contribuye al manejo, protección y conservación de la biodiversidad y restauración ambiental. El gradual alberga más de 146 especies diferentes de flora, 32 familias de insectos, 115 especies de aves, varios mamíferos y anfibios. Capta, conserva y regula el caudal hídrico, regula el clima, captura y retiene CO₂ y produce oxígeno; contribuye así

¹ Londoño, X. 1990. Aspectos sobre la distribución ecológica de los bambúes de Colombia (Poaceae: Bambusoideae). *Caldasia* 16 (77): 139-153

a la protección de suelos de cuencas y microcuencas. Ofrece una fibra calificada como “acero vegetal” por el Instituto de Ingeniería Estática de la Universidad de Bremen. Es susceptible de industrialización, por lo que representa gran oportunidad de producir hoy la madera del futuro, con altos rendimientos y ventajas competitivas frente a maderas tradicionales. Los bambúes son utilizados en Japón para la industria de fibrocemento, pues reemplaza la fibra de asbesto. Igualmente es una de las mejores materias primas para la producción de pisos, estructuras arquitectónicas, muebles, infraestructura productiva, accesorios, medicamentos, bebidas, alimentos, textiles, generación eléctrica, existen más de 1500 usos conocidos. Por sus características es una de las especies vegetales que aportan alto beneficio como parte de estrategias de adaptación y mitigación de cambio climático.

Los guaduales crecen y se desarrollan en diferentes zonas de vida (según R.L. Holdridge), desde el Bosque muy húmedo tropical (bmh-T) y Bosque seco tropical (bs-T) hasta el Bosque muy húmedo Sub Tropical (bmh-ST) y Bosque muy húmedo Montano Bajo (bmh-MB), siendo su crecimiento óptimo en las dos últimas formaciones ecológicas o zonas de vida que incluye los departamentos de Caldas, Risaralda, Quindío, Tolima, Cundinamarca, Huila, Cauca, Valle del Cauca y valle geográfico de los ríos Magdalena y Cauca.

Factores climáticos aptos:

Altitud (msnm):	600 a 2.000
Temperatura (°C):	20 a 26
Precipitación (mm/año):	1.800 a 2.500
Brillo solar (hora-luz/año):	1.800 a 2.000
Humedad relativa (%):	75 a 85
Vientos (dirección e intensidad):	Brisas débiles o moderadas.

Los factores edáficos, son principalmente: suelos aluviales, de cenizas volcánicas e ígneos, francos de buena fertilidad y buen drenaje, ubicados generalmente en valles interandinos y en zonas onduladas de montaña.

La estructura y dinámica de los guaduales depende de la calidad de sitio como condiciones del clima, del suelo y del manejo sostenible. Está determinada por la densidad (Nº de guaduas por hectárea), la cual es muy variable y puede oscilar entre 2.000 hasta 10.000 tallos por hectárea.

Los guaduales se consideran como un sistema productivo - extractivo para su comercialización y de conservación, por lo que su uso y manejo se debe planificar

técnicamente para garantizar el aprovechamiento rentable y sostenible. Para el aprovechamiento se debe tramitar la autorización o permiso respectivo, ante la Autoridad Ambiental con jurisdicción en el área de acuerdo con lo indicado en la normativa vigente.

La Cadena productiva de la Guadua/bambú y su Agroindustria requiere una visión que la proyecte como industria competitiva, sostenible y fuerte, para lo cual necesita facilitación, formalización, seguridad en los negocios y reconocimiento internacional para aspirar a una oportunidad de exportación sobre la base de tratados y canales de un comercio con altos estándares de exigencia.

4 CONTEXTO ACTUAL DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA GUADUA

La Cadena Productiva de la Guadua suscribió su primer Acuerdo de Competitividad en el año 2004 y acuerdos regionales en el Eje Cafetero y Caldas en 2005. Sin embargo, se consideró pertinente elaborar un nuevo Acuerdo de Competitividad en consideración a las condiciones actuales del entorno, y con éste iniciar el proceso de solicitud de inscripción formal ante el Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural con miras a obtener el reconocimiento, como lo establece la Ley 811 de 2003, el Decreto 1071 de 2015 y la Resolución 186 de 2008.

Los Comités Regionales fueron conformados en algunos departamentos, tales como Caldas, Quindío, Cundinamarca, Tolima, Antioquia y Valle del Cauca a nivel departamental y regional y han funcionado intermitentemente. Actualmente en ningún Departamento o Región existen comités Regionales o Departamentales de la cadena. Los últimos funcionaron hasta cerca al año 2015.

Respecto a los Acuerdos Regionales de Competitividad, en el departamento de Caldas se firmó Acuerdo de Competitividad departamental en el 2005 según la normatividad vigente del MADR, se revisó en el 2012 y se ajustó en el 2013. Se construyó una matriz regional para la firma de un acuerdo entre los departamentos de Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca, pero finalmente no llegó a consolidarse como acuerdo de competitividad regional. Por otra parte, en 2013 se construyó el documento “Marco para un Acuerdo de Competitividad del Eje Cafetero”, y con financiamiento de CARDER se hizo una consultoría y el documento “Acuerdo Regional de competitividad de la Guadua y matriz de compromisos 2013-2023, acuerdo entre los departamentos y municipios del paisaje cultural cafetero patrimonio de la humanidad”, que fue firmado sólo por algunos actores y no se protocolizó.

De acuerdo con el interés de adquirir institucionalidad para la Cadena Productiva, se hace necesario cumplir con los respectivos procedimientos dispuestos en los

decretos reglamentarios de la política de encadenamientos productivos del MADR.

Dando continuidad a esta tarea, varios actores comprometidos con el sector se disponen a elaborar el Acuerdo de Competitividad e invitar a las instituciones interesadas a firmar el Acuerdo de Voluntades para la constitución de la Organización de la Cadena de Guadua a partir de la revisión de información existente y documentos anteriores.

La Cadena Productiva de la Guadua/bambú y su Agroindustria está conformada por los siguientes eslabones: **Silvicultura** (propagación, mantenimiento, labores culturales, servicios ambientales y ecoturismo), **Producción/Aprovechamiento** (cosecha o corte, postcosecha), **Transformación** (plantas de preservación y secado, constructores, artesanos, industriales) **y Comercialización**.

Para mejorar las acciones de producción de materia prima de forma constante en los guaduales naturales, es prioritario desarrollar **núcleos productivos de Guadua (NPG)**, conformados por la suma de varios guaduales adyacentes o cercanos, con un único plan de manejo por parte de las Cars, a más tiempo de aprovechamiento, que conforman áreas de mayor tamaño, donde se concentra la actividad de cosecha y post-cosecha, lo que permite la integración de pequeños propietarios de guaduales, aumentar la generación de empleo y fortalecer los procesos de organización social y empresarial que existen en la región. Los **NPG** garantizan a largo plazo el suministro materia prima para los diferentes procesos de transformación secundaria, que permitan avanzar en la industrialización, acceso y mantenimiento de mercados.

El sector de la Guadua requiere articularse exitosamente para participar en el mercado interno y proyectarse en el mercado internacional; lo que implica mejorar y aumentar la asociatividad en los eslabones de la cadena, superar las limitaciones normativas para fortalecer su crecimiento, mayor formalización empresarial, mejorar la dispersión de la producción primaria y trazar estrategias claras para lograr el posicionamiento del sector en los mercados interno y externo.

El país carece de un inventario de guaduales existentes. La información presentada en la tabla corresponde a las estadísticas que maneja CARDER en su proyecto de Posicionamiento de la Gobernanza Forestal en Colombia y que se incorporaron en el diagnóstico realizado por el MADR. Faltando información de otros departamentos como Meta, Caquetá y Santander. Así mismo, para el periodo Abril 2018 – Abril 2019, que corresponde al primer año de operación del Salvoconducto Único Nacional en Línea (SUNL), se registra una movilización de diferentes especies de Guadua/bambú de 115.161 m³ (Fuente: MADS, 2019).

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

Tabla 1. Áreas de guaduales naturales y plantaciones de guadua por departamento

Departamentos	Área (ha)			Movilización (m ³)
	Guaduales Naturales	Guaduales Plantados	Total	Abril 2018- Abril 2019
Caldas	5.875	320	6.195	Guadua angustifolia: 112.899 m ³ Bambusa angustifolia Mitford: 2.262 m ³
Quindío	7.708	905	8.613	
Risaralda	3.515	615	4130	
Tolima	2.896	1.326	4.222	
Valle del Cauca	9.688	2.179	11.867	
Huila			1.610	
Antioquia	489			
Cauca	1.500	300		
Cundinamarca	378	228		
Putumayo y Caquetá	2.000			
Total	34.049	5.873		

Fuente: Informe Diagnóstico Cadena Guadua – MADR 2016. Movilización MADS SUNL, 2019

Tabla 2. Movilización de guadua y bambú (m³) entre 2016 y 2020 por departamento

Departamento	Especies movilizadas					Total general
	Bambusa angustifolia Mitford	Bambusa sp.	Bambusa vulgaris	Guadua angustifolia	Guadua a sp.	
Antioquia	153		115	1.226	15	1.509
Boyacá				731		731
Caldas	51			1.688		1.738
Caquetá				300		300
Cauca				774		774
Córdoba				2		2
Cundinamarca				4.941	6	4.947
Huila	10			2.007	20	2.037
Meta				30		30
Nariño	18.009					18.009

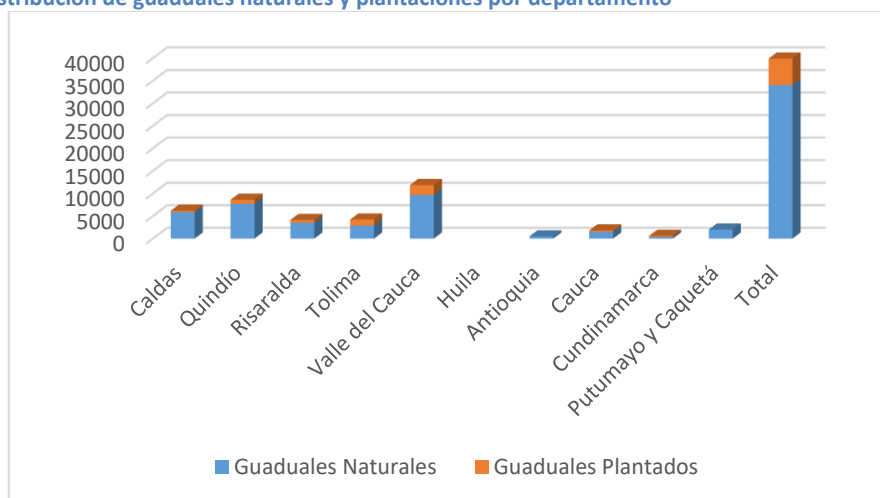
Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

Departamento	Especies movilizadas					Total general
	Bambusa angustifolia Mitford	Bambusa sp.	Bambusa vulgaris	Guadua angustifolia	Guadua sp.	
Quindío				14.474	9	14.483
Risaralda				2.729	129	2.858
Santander				106		106
Tolima				13		13
Valle del cauca	318	7	0	9.576	510	10.412
Total general	18.542	7	115	38.599	689	57.951

Fuente: MADS, 2020

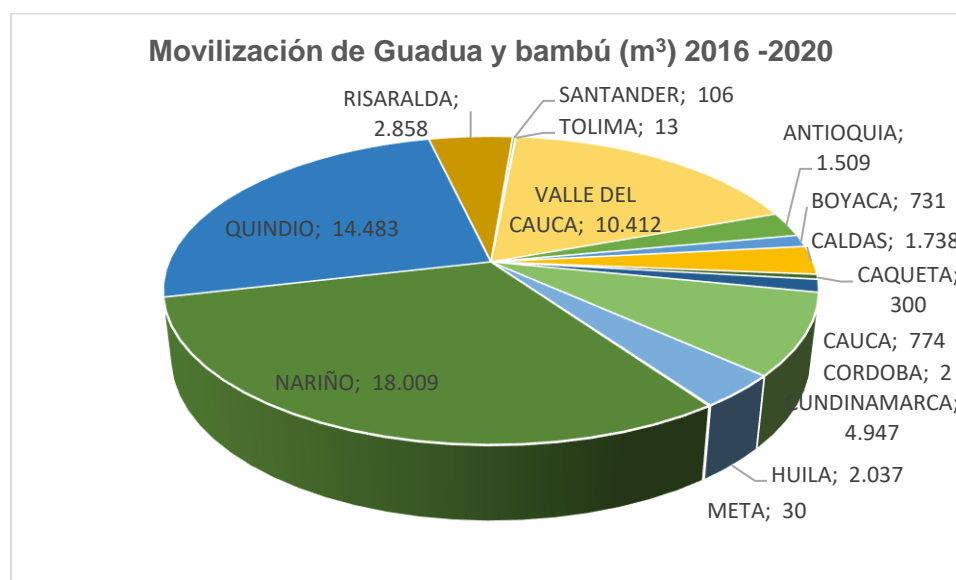
En la gráfica se observa que las mayores áreas se encuentran en los departamentos de Valle del Cauca y Tolima, no obstante, las mayores movilizaciones de Guadua que pueden identificarse como la producción, se dan en el departamento de Quindío.

Gráfica 1. Distribución de guaduales naturales y plantados por departamento



Fuente: Informe Diagnóstico Cadena Guadua - MADR

Gráfica 2. Distribución de las movilizaciones de Guadua (datos consolidados entre 2016 a 2020)



Fuente: Información MADS, 2020

4.1 RENDIMIENTOS

Los bosques naturales de Guadua se aprovechan cada 18 meses y producen en promedio un volumen de 60-70 m³ por hectárea.

4.2 COSTOS DE PRODUCCIÓN

El establecimiento de plantaciones de Guadua no es una práctica frecuente en el país, debido entre otras razones a la **ambivalencia entre las Cars y el ICA para el registro de guaduales cultivados**. El aprovechamiento se soporta en abundancia silvestre del recurso y la necesidad de hacerlo para evitar su degradación. No obstante, existen áreas potenciales en todo el país y el interés de crecer en plantaciones comerciales por parte de los actores de la cadena.

Solo se han realizado estudios parciales de estructura de costos nacionales o regionales para siembra de Guadua. En la estructura de costos base para fijar los montos a apoyar con el Certificado de Incentivo Forestal, se estima un valor de \$2.401.280 por ha, sin mayor desagregación, de los cuales el incentivo apoya hasta el 40%, equivalente a \$960.512. Además para efectos de los cuatro

mantenimientos que contempla el incentivo se manejan las cifras mostradas en la tabla 3.

Tabla 3 Valor promedio nacional de costos de establecimiento de guadua para 2021

Valor Promedio	Valor promedio nacional de costos netos	Cuantía del Incentivo %	Valor a pagar
Guadua	\$2.401.280	40%	\$960.512

Fuente: Resolución 255 de 2020, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Tabla 4. Valor promedio nacional de costos de mantenimiento de guadua para 2021

Mantenimiento	Valor Promedio Nacional de Costos Totales netos (ha)	Cuantía del Incentivo en (%)	Valor a Pagar por Incentivo Forestal (ha)
Año 2	\$746.901	50%	\$373.451
Año 3	\$731.932	50%	\$365.966
Año 4	\$351.293	50%	\$175.646
Año 5	\$441.152	50%	\$220.576

Fuente: Resolución 255 de 2020, Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural

Respecto a los costos de aprovechamiento, las Autoridades Ambientales de la Región Cafetera han realizado estudios al respecto; datos resumidos se presentan en las siguientes tablas.

Tabla 5. Precio promedio por Guadua que paga el Intermediario “Guaduoero”

Precio promedio por Guadua pagado por el Intermediario “Guaduoero”	
Propietario	\$1.350
Asistente Técnico (PMAF)	\$200
Operarios (Cortero, Arriero, etc.)	\$ 1.850
Administración x Aprov ha. Tipo 2	\$ 197.000
Administración x Aprov ha. Tipo 1	\$30.000
Transporte	\$1.732

Fuente: Informe Diagnóstico Cadena Guadua - MADR

Para los aprovechadores y propietarios, se tiene en cuenta el costo de elaboración del plan de manejo que debe ser presentado a la Autoridad Ambiental para obtener la autorización o permiso de aprovechamiento.

Tabla 6. Costos de aprovechamiento forestal

COSTOS APROVECHAMIENTO

Propietario	Plan Manejo	Mano Obra	Gastos Admón	Transporte	Total
124.459.605	-	170.555.755	5.098.530	159.677.064	459.790.954
426.363.480	70.236.000	584.275.880	92.243.280	1.720.127.194	2.893.245.834
550.823.085	70.236.000	754.831.635	97.341.810	1.879.804.258	3.353.036.788

Fuente: Informe Diagnóstico Cadena Guadua - MADR

5 ANÁLISIS DE LOS PRODUCTORES

Uno de los actores importantes de la cadena de la Guadua/bambú son los propietarios de los predios rurales donde existen guaduales naturales, generalmente ubicados en las márgenes de ríos, quebradas y otros cuerpos de agua superficiales. Los finqueros en general utilizan la Guadua para usos domésticos como cercas o construcciones para vivienda o almacenamiento, por lo que no les dan un manejo técnico a los guaduales y restringen el incremento de su área. No existe gremio nacional o asociaciones regionales activas que reúnan a un número significativo de productores de Guadua y que asocien sus esfuerzos.

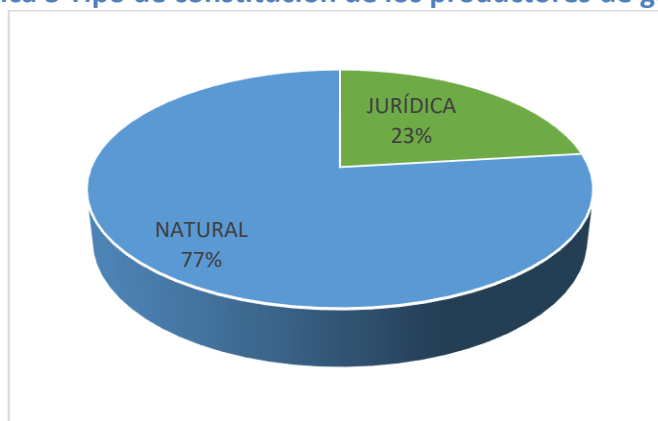
Los guadueros son personas naturales que actúan como intermediarios en la comercialización entre los propietarios de los guaduales y transformadores. Son en su mayoría informales, aunque en la Región Cafetera están organizados en asociaciones como Asocoguadua (Asociación de comercializadores de Guadua del Quindío), Asoprig en Risaralda y la Asociación de Guadueros de Manizales.

Otros comercializadores son los depósitos de madera, donde entre otras especies maderables, se comercializa Guadua. Con frecuencia no se maneja ningún rigor de calidad ni legalidad del producto.

Los principales transformadores son los fabricantes de artesanías y de muebles, micro y pequeñas empresas, muchas de ellas informales. Entre otras iniciativas de agregación de valor, están las plantas de preservación (inmunización) y secado, empresas constructoras de obras civiles y arquitectónicas en Guadua, empresas fabricantes de productos con mayor tecnología como tableros, laminados y pisos, constituidas por empresas pequeñas o medianas formales y arquitectos.

Los productores están conformados en más del 70% por personas naturales. También existen empresas unipersonales, formales e informales.

Gráfica 3 Tipo de constitución de los productores de guadua



Fuente: Informe Diagnóstico Cadena Guadua – MADR, 2016.

5.1 ASOCIATIVIDAD

Organizaciones gremiales

La Federación Nacional de Empresarios de Guadua y bambú - FEDEGUADUA, constituida en 2004, reporta 30 afiliados (solo hacen parte de ella empresas activas y formalmente constituidas), entre los que se encuentran propietarios de guaduales, productores de viveros, plantas de preservación y secado, artesanías y muebles, Empresas constructoras, de arquitectura, de asistencia técnica, forestales, investigadores, operadores de turismo y distribuidores. Los afiliados se ubican en diferentes ciudades y departamentos, principalmente en Quindío, Risaralda, Cauca, Valle del Cauca, Meta, Bogotá y en otros departamentos del país. Igualmente se está proyectando internacionalmente con empresas afiliadas en México, Perú, Brasil.

La Sociedad Colombiana del Bambú, con 60 afiliados nacionales y extranjeros tiene más de 20 años de existencia. Su objetivo es difundir información, fortalecer la investigación, transferir tecnología y promocionar el uso, transformación y comercialización de la guadua y otros bambúes.

La Federación Nacional del Bambú y la Guadua se fundó en el año 2018 y cuenta con 1.331 afiliados a nivel nacional en los Dptos de Valle del Cauca, Vichada, Antioquia, Boyacá, Caquetá, Risaralda, Arauca, Cundinamarca y Huila.

Además, se encontraron 86 organizaciones constituidas por Entidades Sin Ánimo de Lucros (ESAL), inscritas en el Registro Mercantil, el cual se encuentra vigente para 2020. El listado de estas entidades se encuentra en el Anexo 1.

5.2 TRANSFORMACIÓN

La transformación de la Guadua en Colombia la realizan principalmente los artesanos y algunas microempresas y pequeñas empresas, con escasa tecnificación. La poca calidad de la materia prima es crítica en los procesos de transformación. El diseño es escaso y con frecuencia se asimila al de la madera,. La comercialización es deficiente. Regularmente no se habla de logística. No obstante, existen emprendimientos industriales de transformación de la Guadua que han hecho desarrollos tecnológicos importantes, ejemplos son las empresas Ecotableros de Colombia y Del Bambú, las cuales producen tableros laminados.

También se destaca la innovación tecnológica del arquitecto Simón Vélez en la industria de la construcción, la que se ha difundido por varios lugares del planeta.

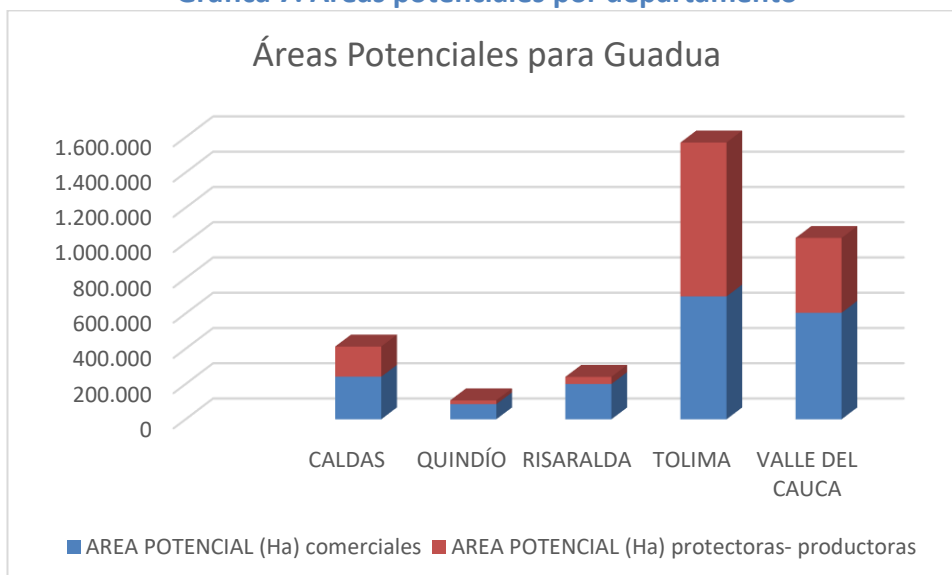
La mayoría de los productos se destinan a mercados locales y tienen escasa oportunidad de comercio exterior. Se han realizado esfuerzos a través de proyectos regionales con recursos de cooperación internacional (BID, GIZ; UE, FSC), para agregar valor en sus productos.

Las principales actividades de agregación de valor son:

- Propagación y viveros.
- Tratamientos de preservación y secado
- Diseño sostenible
- Construcción y arquitectura sostenible con guadua
- Construcción de estructuras e ingeniería civil
- Fabricación de artesanía y muebles
- Laminados
- Brotes de bambú como alimento
- Energías renovables

5.3 ÁREAS POTENCIALES Y ZONIFICACIÓN

Gráfica 7. Áreas potenciales por departamento



Fuente: Elaboración propia con datos de Convenio 071 de 2005. Corporaciones Autónomas Regionales de Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca – Universidad Tecnológica de Pereira. Zonificación Detallada para el Recurso Guadua. Pereira, 2006

En 2006, Universidad Tecnológica de Pereira y las Autoridades Ambientales de los departamentos de la Región Cafetera, Tolima y Valle del Cauca, realizaron un estudio de zonificación en el cual se identificaron áreas de guaduales naturales y la vocación del suelo para plantar Guadua con fines protectores y con fines comerciales.

En la infografía presentada en la ilustración se encuentra el resumen de los resultados en términos de áreas para los departamentos del estudio. Esta zonificación es única como herramienta de planificación y de toma de decisiones económicas por parte de los interesados en plantar Guadua con interés comercial o protector².

² Convenio 071 de 2005. Corporaciones Autónomas Regionales de Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca – Universidad Tecnológica de Pereira. Zonificación Detallada para el Recurso Guadua. Pereira, 2006

Ilustración 1 Zonificación de guaduales



Fuente: Carder

Se requiere un estudio de actualización de esta zonificación y que se amplie la cobertura al ámbito nacional.

5.4 PRODUCCIÓN INDUSTRIAL

Los productos primarios a partir del culmo de Guadua son:

- Guadua rolliza entera o troceada
- esterilla
- latas.

Las partes en que segmenta un culmo y sus definiciones según la NTC 5727 son:

- Culmo: Eje aéreo segmentado de los bambúes que emerge del rizoma y que consta de cuello del culmo, nudos y entrenudos. Es el equivalente al tallo de un árbol.
- Cepa. Primer segmento basal del culmo con longitudes que fluctúan entre 2,5 m a 3,0 m y con los mayores diámetros de todo el culmo.
- Basa: Segundo segmento del culmo, a continuación de la cepa, con longitud entre 4,0 m y 8,0 m.

- Sobrebasa: Tercer segmento del culmo, localizado a continuación de la basa con longitudes hasta de 4,0 m.
- Varillón: Último segmento comercial de la guadua de menor diámetro tiene aproximadamente 2,20m a 4m de longitud.

De la guadua segmentada, la medida comercial más utilizada es 6 m de longitud, con diámetros entre 8 y 14 centímetros. La esterilla de 4 m de largo y ancho promedio de 33 centímetros es otro de los productos primarios de mayor uso en el mercado local.

Otros productos primarios de la Guadua son:

- Fibra: Tejido que soporta todo el esfuerzo mecánico al que está sometido el culmo. Se caracteriza por su forma delgada ahusada en ambos lados y en algunos casos, bifurcada en los extremos.
- Hoja caulinar. Hoja modificada de forma triangular que protege el culmo en los primeros meses de desarrollo; está constituida por vaina, lígula y lámina. Se conoce también como “capacho” o bráctea.

Los productos con mayor valor agregado son los siguientes: tablillas, tablilla moldurada, tableros laminados, enchapados, pisos, listón, cuartón, vigueta y viga, muebles y artesanías de calidad.

La mayor utilización de la Guadua se presenta en la industria de la construcción y en la industria de tableros laminados.

El eslabón de transformación y procesamiento tiene dos fases que requieren tecnología, estas son el secado y la preservación; procesos que se realizan con el fin de evitar daños, fisuras y ataques de plagas y enfermedades; para mejorar su calidad y durabilidad.

6 MERCADOS

6.1 MERCADO NACIONAL

El principal mercado nacional de la Guadua se da a través de depósitos de madera, quienes la venden principalmente con destino al sector de la construcción, siendo usada principalmente para actividades auxiliares como cacetones, soporte o parales para sostener estructuras o planchas en concreto y

en una menor proporción para artesanías y muebles. Se observa que la mayoría de Guadua que se comercializa no tiene valor agregado.

Potencialmente el mayor mercado de la Guadua se encuentra en la industria de la construcción de vivienda.

6.2 IMPORTACIONES

Las partidas arancelarias de los productos de bambú que se han importado en el país se muestran en la Tabla 12. Como se puede apreciar estas importaciones son marginales.

Tabla 12. Bambú y sus derivados. Importaciones de Colombia (Partida 1401)

Exportadores	Valor importado en 2019 (miles de USD)	Cantidad importada en 2019 (t)
Mundo	362	31
China	349	30
Indonesia	11	1
Estados Unidos de América	1	0

Fuente: Trademap, 2020

Tabla 23. Importaciones de Colombia de derivados de bambú

		TONELADAS		
Partida Arancelaria	Descripción	2017	2018	2019
4.418.730.000	Tableros ensamblados para revestimiento de suelo: de bambú o que tengan al menos la capa superior de bambú.	35	31	31
4.418.911.000	Tableros celulares de bambú.	0	-	63
4.418.919.000	Los demás tableros ensamblados para revestimiento de suelo de bambú.	34	10	62
4.419.110.000	Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares de bambú	58	116	60
4.419.120.000	Palillos de bambú	5	16	8
4.419.190.000	Los demás artículos de mesa o de cocina de bambú	219	203	273
4.421.912.000	Mondadientes de bambú	178	332	186
4.421.913.000	Palitos y cucharitas planas, del tipo de los utilizados para dulces y helados de bambú.	304	181	13

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

		TONELADAS		
Partida Arancelaria	Descripción	2017	2018	2019
4.421.919.000	Las demás manufacturas de madera de bambú.	789	1.246	765
9.401.520.000	Asientos de bambú.	1	2	4
9.403.820.000	Muebles de bambú.	6	3	5
TOTAL		3.221	2.772	1.470

Fuente: DANE-DIAN, 2020

6.3 EXPORTACIONES

Las exportaciones de bambú y muebles de bambú han sido esporádicas y muy pequeñas. Las partidas arancelarias de los productos de bambú que se han exportado se muestran en la Tabla 44

Tabla 34. Exportaciones de Colombia de bambú (Partida 1401)

Importadores	Valor exportado en 2019 (miles de USD)	Cantidad exportada en 2019 (t)
Mundo	357	532
Estados Unidos de América	163	328
Bélgica	62	65
Países Bajos	45	48
España	24	26
Israel	22	16

Fuente: Trademap, 2020

Tabla 45. Exportaciones de Colombia de sus derivados de bambú

		KILOS		
Partida Arancelaria	Descripción	2017	2018	2019
4418730000	Tableros ensamblados para revestimiento de suelo: de bambú o que tengan al menos la capa superior de bambú.	84.003	0	0

		KILOS		
Partida Arancelaria	Descripción	2017	2018	2019
4418919000	Los demás tableros ensamblados para revestimiento de suelo de bambú.		59	0
4419110000	Tablas para pan, tablas para cortar y artículos similares de bambú	2.302	7.207	6.000
4419190000	Los demás artículos de mesa o de cocina de bambú	1.874	3.999	4.115
4421912000	Mondadientes de bambú	1.776	1.500	
4421913000	Palitos y cucharitas planas, del tipo de los utilizados para dulces y helados de bambú.	130	182	140
4421919000	Las demás manufacturas de madera de bambú.	6.885	4.903	6.000
9403820000	Muebles de bambú.	139	2.240	0
TOTAL		97.111	20.090	16.255

Fuente: DANE-DIAN

7 MARCO NORMATIVO

7.1 REQUERIMIENTOS DE ENTIDADES

- Resolución 1740 de 2016 del MADS por la cual se establecen los lineamientos generales para manejo, aprovechamiento y establecimiento de Guaduales y bambusales y se dictan otras disposiciones.
- Norma Unificada para la Guadua de las CAR de Caldas, Quindío, Risaralda, Tolima y Valle del Cauca
- CAR: Régimen de aprovechamiento forestal: Decreto Único Reglamentario del Sector Ambiente y Desarrollo Sostenible 1076 de 2015
- Las especies foráneas o introducidas requieren “Evaluación de riesgo” para su ingreso al país, el ICA la realiza de acuerdo a la NIMF 2 - 2007 y NIMF 11 – 2013
- Registro de personas que se dediquen a la producción y comercialización de semillas y plántulas, Resolución 2457 de 2010.

7.2 ALMACENAMIENTO, TRANSPORTE Y LOGISTICA

- Resolución No. 0438 del 23 de mayo de 2001: Salvoconducto Único Nacional. Movilización para todos los productos forestales primarios

- Cundinamarca: Decreto Departamental No 206 del 2013 restricción nocturna de movilización de productos de transformación primaria.
- Córdoba: Decreto Departamental No 303 del 2015 restricción nocturna de movilización de productos de transformación primaria.
- Caldas: Decreto Departamental No 020 del 2015 restricción nocturna de movilización a los productos de transformación primaria.
- Antioquia: Decreto 2376 de 2012 emitido por la Gobernación de Antioquia, restricción nocturna de movilización a los productos de transformación primaria.
- Risaralda: Decreto 123 de 2014 emitido por la Gobernación de Risaralda, por medio de la cual se establece una restricción para la movilización de productos forestales en el departamento de Risaralda.
- Risaralda: Decreto 0980 de 2019 y Decreto 0912 de 2020 emitido por la Gobernación de Risaralda, por medio de la cual se establece una restricción para la movilización de productos forestales en el departamento de Risaralda

7.3 INCENTIVOS

- CIF, Ley 139 de 1994
- Decreto 130 de 2020: PEMF
- Resoluciones 80 y 474 de 2013: Especies que pueden acceder al Certificado de incentivo forestal
- Resolución 255 de 2020: Monto de los apoyos por establecimientos y mantenimientos por especie y por región
- Ley 1731 de 2014 (otorgamiento del CIF por acto administrativo)
- Resolución 148 de 2012 y Resolución 411 de 2014: Delegación operatividad del CIF a FINAGRO
- ICR: Incentivo a la Capitalización Rural
- ISA: Incentivo al Seguro Agropecuario

7.4 EXENCIONES TRIBUTARIAS

Impuestos sobre la renta y complementarios

Ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional:

- Artículo 79 de la ley 1943 de 2018 – Ley financiación, numeral 5. Exención de renta plantas de transformación hasta 2036.
- Artículo 52 de E.T.: El Incentivo a la Capitalización Rural ICR no constitutivos de renta o ganancia ocasional.
- Artículo 57-1 de E.T.: Ingresos no constitutivos de renta o ganancia ocasional.
- Ley 160 de 1994, artículo 37, parágrafo 1. Los intereses que devenguen bonos agrarios gozaran de exención de impuestos de renta y complementarios y pueden ser usados para su pago.

Deducciones:

- Artículo 46-1. Indemnización por destrucción o renovación de cultivos o por control de plagas (Ley 223/1995, artículo 70)
- Artículo 157 E.T.: Deducción por inversión en nuevas plantaciones, riegos, pozos y silos (Ley 9/83 Artículo 33. Ley 75/88 Artículo 106.
- Artículo 158 E.T.: Deducción por inversiones en control y mejoramiento del medio ambiente (Ley 788/2002)
- Artículo 207-2 E.T.: Rentas exentas: Tramitar, obtener y vender certificados de reducción de emisiones de CO2 conforme al Protocolo de Kyoto.
- Aprovechamiento de nuevas plantaciones forestales incluida la Guadua, según calificación que para el efecto expidan las Corporaciones Autónomas Regionales o las entidades competentes.
- Inversiones en nuevos aserríos vinculados directamente al aprovechamiento al que se refiere el Artículo
- Quienes posean plantaciones de árboles maderables debidamente registradas ante la entidad competente. La exención queda sujeta a la renovación técnica de los cultivos
- Efectos del otorgamiento de certificados: con relación a la Ley 139 de 1994, el otorgamiento del Certificado de Incentivo Forestal CIF no constituye renta gravable.
- Ley 939 de 2004, Considera exenta la renta líquida generada por el aprovechamiento de nuevos cultivos de tardío rendimiento en cacao, caucho, palma de aceite, cítricos y frutales. La vigencia aplica hasta 10 años después de expedida esta Ley.

Descuentos tributarios:

- Artículo 249 E.T.: Por inversiones en acciones en sociedades agropecuarias

Impuesto sobre las ventas

- Artículo 424 E.T.: Bienes que no causan impuesto (Ley 1607 de 2012 artículo 38)
- Artículo 468-1 E.T.: Bienes gravados con la tarifa del 5% impuesto (Ley 1607 de 2012 artículo 48)
- Artículo 468 -3 E.T.: Servicios gravados con la tarifa del 5% (Ley 488 /1998, artículo 49 y 51)
- Artículo 476 E.T.: Servicios excluidos del impuesto sobre las ventas (Ley 488 /1998, artículo 48)
- Artículo 477 E.T.: Bienes que se encuentran exentos del impuesto (Ley 1607 de 2012 artículo 54)
- Artículo 485. Impuestos descontables (Ley 1607 de 2012 artículo 56)

Exenciones gravámenes arancelarios

- Exenciones a industria de fertilizantes (Decreto 1659 de 1964, artículo 2, literal f) Exentos de derechos de aduana de importación

7.5 NORMATIVIDAD PARA LA PRODUCCIÓN

- Norma Unificada de la Guadua – Reglamentación para el Manejo, Aprovechamiento y Establecimiento de Guadua, Cañabrava y Bambúes. Convenio 020 de 2001 Proyecto Manejo Sostenible de Bosques de Colombia. Resolución: N° 008 de febrero 8 de 2002 de CORPOCALDAS
- Resolución N° 1793 de diciembre 11 de 2001 de CARDER
- Resolución N° 1167 de diciembre 6 de 2001 de CRQ
- Resolución N° 002 de enero 2 de 2002 de CVC
- Resolución 1740 de 2016 del MADS por la cual se establecen los lineamientos generales para el manejo, aprovechamiento y establecimiento de Guadales y bambusales y se dictan otras disposiciones.

7.6 NORMATIVIDAD MANO DE OBRA

- Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo: Decreto 1072/15
- Salud y Seguridad en el trabajo: Decreto Único Reglamentario del Sector Trabajo: Decreto 1072/15 Título 4

7.7 NORMATIVIDAD PARA IMPORTACION

- Verificación para exportar o importar especímenes de flora silvestre: Resolución 1263 de 2006
- Autorizaciones de importación y exportación de especímenes de la diversidad biológica que no se encuentran listadas en los apéndices de la Convención CITES (Resolución No. 1367 de 2000)
- Solicitar el permiso de importación ó DRFI (Documento Requisito Fitosanitario para Importación), ante el ICA
- Solicitar al Servicio de Inspección y Cuarentena de ICA, el respectivo registro, en el lugar de entrada (puerto ó frontera), y en caso de requerirlo, el Importador debe contratar una empresa fumigadora que debe llevar a cabo su procedimiento bajo la supervisión de un funcionario del ICA.
- Solicitar y diligenciar el correspondiente documento para nacionalización, el cual debe ser entregado a la DIAN con el resto de originales (Factura Comercial, carta porte ó guía aérea, certificado fitosanitario de origen).

7.8 NORMATIVIDAD EXPORTACION

- Verificación para exportar o importar especímenes de flora silvestre: Resolución 1263 de 2006
- Autorizaciones de importación y exportación de especímenes de la diversidad biológica que no se encuentran listadas en los apéndices de la Convención CITES (Resolución No. 1367 de 2000)

ARANCELES

- UE: SGP Plus: régimen especial de estímulo del desarrollo sostenible y la gobernanza.
- Sistema especial para los Países Menos Adelantados (PMA).

7.9 NORMATIVIDAD PRODUCTOS DE CALIDAD

- Norma NSR – 10 para construcción en Guadua (Sismo Resistencia)
- NTC 5300. Cosecha y postcosecha del culmo de *Guadua angustifolia kunth*.
- NTC 5301. Preservación y secado del culmo de *Guadua angustifolia kunth*.
- NTC 5405. Propagación vegetativa de *Guadua angustifolia kunth*
- NTC 5407. Uniones de estructuras con *Guadua angustifolia kunth*.

- NTC 5458. Elaboración de artesanías y muebles con culmos maduros de *Guadua angustifolia kunth*.
- NTC 5525. Métodos de ensayo para determinar las propiedades físicas y mecánicas de la *Guadua angustifolia kunth*.
- NTC 5726. Inventario de rodales de *Guadua angustifolia kunth* para aprovechamientos con fines comerciales
- NTC 5727. Terminología aplicada a la *Guadua* y sus productos
- NTC 5829. Obtención de latas y tablillas de *Guadua angustifolia kunth*
- NTC 6100. Etiquetas ambientales tipo i. Sello ambiental colombiano. Criterios ambientales para productos de primero y segundo grado de transformación de *Guadua angustifolia kunth*
- NTC 6191: Hojas caulinares de *Guadua angustifolia KUNTH* y productos artesanales elaborados a partir de ellas
- NTC 6317: Métodos de ensayos de carga lateral estática y cíclica para muros de corte
- NTC 6338 Casetones con *Guadua angustifolia kunth*
- GTC 220: Tablas a partir de esterilla (Tablerilla de *Guadua angustifolia Kunth*)
- GTC 269: Guía para la producción de biomasa a partir de culmos de bambúes para la generación de energía
- GTC 270: Guía de criterios de selección para la comercialización de *Guadua angustifolia kunth*
- GTC303: Guía para la elaboración de tableros de esterilla de *Guadua angustifolia kunth*
- GTC 307: Guía para la elaboración de artesanías de *Guadua angustifolia kunth* y otros bambúes
- NTC 6389. Identificación y cualificación de servicios ecosistémicos de guaduales naturales y plantados (*Guadua angustifolia Kunth*)
- ISO 9001:2015. Normatividad para la gestión de los procesos de calidad
- ISO 14001:2015. Normatividad para la gestión ambiental
- OSHAS 18001

8 MISIÓN, VISIÓN, OBJETIVOS Y ESTRATEGIAS DE LA CADENA PRODUCTIVA DE LA GUADUA/BAMBÚ Y SU AGROINDUSTRIA 2020 – 2030

8.1 8.1 MISIÓN

La organización de la cadena productiva de la Guadua/bambú y su Agroindustria en Colombia, promueve y facilita la interlocución entre diferentes eslabones de la Cadena y el Gobierno, para lograr el incremento de los niveles de competitividad y contribuir con la conservación del recurso como parte de las estrategias de mitigación y adaptación al cambio climático y para el desarrollo sostenible del país.

8.2 VISIÓN:

La Cadena Productiva de la Guadua/bambú y su Agroindustria en el año 2030 es reconocida como Clúster, por la diversidad y calidad de productos para el mercado internacional, sobre la base del aprovechamiento agroindustrial sostenible de guaduales naturales y cultivos altamente tecnificados, que proveen materiales, bienes y servicios ambientales para diversos usos y como material industrial y arquitectónico sostenible; sus eslabones se articulan para el incremento de la productividad, generación de valor y competitividad, como parte de una economía forestal que sustenta la calidad de vida de comunidades rurales y empresas de Colombia

8.3 OBJETIVOS ESTRATÉGICOS, LEY 811 DE 2003.

1. Mejorar la productividad y competitividad.
2. Desarrollar mercado de bienes y factores de la cadena.
3. Disminuir costos de transacción entre distintos agentes de la cadena.
4. Desarrollar alianzas estratégicas de diferente tipo.
5. Mejorar la información entre los agentes de la cadena.
6. Vincula a los pequeños productores y empresarios a la cadena.
7. Manejar los recursos naturales y medio ambiente.
8. Formar recursos humanos.
9. Investigar y desarrollar tecnologías

9 ANÁLISIS ESTRATÉGICO:

9.1 ANÁLISIS INTERNO:

ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Organizacional	Existen Asociaciones locales de guadueros, comercializadores, transformadores, artesanos.	Hay alta informalidad en las actividades productivas de la Guadua. No existe organización de cadena productiva a nivel nacional y los comités regionales que alguna vez existieron no están operando.
	Existen varios gremios que están haciendo esfuerzos a nivel nacional por consolidar la organización de la cadena	Informalidad y debilidad técnica y económica de parte importante de las micro y pequeñas empresas.
Investigación	Importantes avances de grupos de investigación en Guadua Existe un acervo de conocimiento de alto nivel científico y técnico reconocido.	Baja sistematización, divulgación, acceso y formación de capacidades con asistencia técnica y acompañamiento para la gestión y aplicación del conocimiento a las actividades productivas de la cadena
	Universidades, centros de investigación, empresas, asociados al conocimiento de la Guadua	Baja gestión y divulgación del conocimiento para su aplicación en la Cadena
Producción primaria	Existencia del CIF para el establecimiento de guadua	La producción es extractiva, depende de guaduales naturales Las labores de aprovechamiento son empíricas con uso de herramientas básicas, sin acceso a tecnologías eficientes. Falta prospectiva de industria.
		Insuficiente producción de material vegetal de calidad para sustentar cultivos para procesos industriales o comercio internacional
		Poca demanda de material de propagación porque no se establecen cultivos de carácter comercial
		No se establecen plantaciones de Guadua.

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
Tecnología	Empresas de transformación industrial con gran potencial y capacidad de mejorar su tecnología.	Bajo nivel de tecnificación de procesos desde la silvicultura hasta la fabricación de muebles y artesanías Falta desarrollo y diseño en muebles y artesanías, acorde con la Guadua y los requerimientos de mercados nacionales e internacionales Falta transferencia de tecnologías y acompañamiento para la investigación aplicada a los procesos de la cadena
Transformación	Prestigio a nivel internacional de la construcción con Guadua	Falta reconocimiento y apoyo estatal para la validación de construcciones arquitectónicas con Guadua en el país. Falta mayor desarrollo tecnológico y emprendimiento industrial.
	Existen experiencias exitosas y valiosas en construcción y diseño arquitectónico y de obra civil con Guadua	Falta estandarización, tecnificación y certificación de procesos para que los productos accedan a mercados
Comercialización y mercados	Existen mercados potenciales de Guadua y productos a nivel nacional e internacional.	No se cuenta con un estudio de mercado para los productos de Guadua
		No se cuenta con un modelo de negocios para la guadua, que permita identificar las condiciones habilitantes para estos negocios
		Ausencia de una política de Estado enfocada a fortalecer la comercialización y los mercados de la Guadua para que sean más dinámicos
		Falta divulgación de las ventajas de la Guadua y sus productos
Transporte y Logística	Cercanía de los centros de transformación a los guaduales en algunas regiones productoras	Los procesos se realizan en condiciones precarias y de baja tecnificación. Dependencia de los cortadores de Guadua Los costos se elevan por dificultades de acceso, transporte, acopio y canales de distribución
Recursos Humanos	Buena formación técnica y profesional de actores de la cadena.	Baja disponibilidad de mano de obra calificada

ÁREA	FORTALEZAS	DEBILIDADES
		<p>No hay empalme generacional en la cosecha y pos-cosecha de la Guadua</p> <p>Falta de compromiso de la academia en el orden nacional para la formación en temas relacionados</p> <p>En algunas regiones las Corporaciones Autónomas Regionales carecen de personal con conocimiento en el tema de la Guadua</p>
Financiamiento	Alta expectativa de atracción de inversión en el sector.	<p>Poca inversión.</p> <p>Dificultad de acceso a créditos</p> <p>No se cuenta con créditos de fomento</p>
Ambiente	Ecosistemas con alta capacidad y diversidad de Guadua/bambú. Bienes y servicios ambientales de la Guadua: Regulador hídrico, controlador de erosión, captura de carbono, biomasa, biodiversidad	<p>Se trata fundamentalmente de rodales naturales que están regulados por la autoridad ambiental, para que su manejo sea sostenible, en lo relacionado con el aprovechamiento y comercialización.</p> <p>Existen muy pocas plantaciones comerciales</p>
	El FSC ha generado un estándar para certificar los servicios ambientales de los bosques de Guadua	<p>Se requiere apoyo técnico y económico para desarrollar adopción de estándares genéricos del FSC a las características de los guaduales naturales y plantados</p>

9.2 ANÁLISIS EXTERNO:

ÁREA	OPORTUNIDAD	AMENAZA
CLIENTES	La Guadua es un material de construcción reconocido y con amplias posibilidades	Promoción de los cultivos de Guadua en países de la región
	Existe importante Mercado de bienes y servicios ambientales para la Guadua	Necesidad de valorar los servicios ambientales bajo estándares internacionales
	Diversidad de productos fabricados con Guadua/bambú	Bajo estándar de calidad y especificaciones técnicas de productos

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

ÁREA	OPORTUNIDAD	AMENAZA
COMPETENCIA	El mercado internacional de productos de bambú tiene alta penetración de productos diversos. Normatividad y acuerdos para uso de madera legal, incluida la Guadua.	Alta Penetración del mercado con productos de bambú extranjero. Esquema de reconocimiento a la legalidad para bosques naturales y para empresas de transformación y comercialización en aplicación por parte de las Autoridades Ambientales del país
PROVEEDORES	Posibilidad de conformar Núcleos Forestales Productivos de Guadua-NPG, que faciliten los aprovechamientos de grandes áreas por periodos de tiempo iguales o mayores a 10 años	Dificultades de trámite de autorizaciones o permisos de aprovechamiento de guaduales naturales y de movilización de Guadua. No existe producción industrial, los estándares de producto son bajos.
		Dificultades con el abastecimiento de materia prima de calidad.
DISTRIBUIDORES	Gran cantidad de depósitos de madera comercializan Guadua en todo el país	Bajos precios de mercado. No hay rigor para control de legalidad de productos. Sustitución de productos de Guadua por otros materiales (madera, plástico y metal)

ENTORNO	OPORTUNIDAD	AMENAZA
POLÍTICO	Iniciativas para promover la cadena de la Guadua por parte del sector de la guadua y del MADR	Discontinuidad en acciones y compromisos institucionales y privados. Vacíos normativos e inseguridad jurídica
	Focalización regional de la Guadua	Insuficiente coordinación interinstitucional de las entidades con competencia en el recurso
	Política de Gobernanza Forestal	Pérdida de credibilidad en las instituciones por parte del sector
	Pacto Intersectorial por la madera legal	Altos niveles de ilegalidad en mercado de Guadua.
ECONÓMICO	La Guadua como encadenamiento productivo emergente	Bajo nivel de estructuración de la Cadena y mercados de la Guadua

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

ENTORNO	OPORTUNIDAD	AMENAZA
		La Guadua no se percibe como sector atractivo de inversión.
	Comercio internacional de productos de bambú Colombia es parte de la red internacional del Inbar.	Colombia no ha desarrollado la Guadua como industria productiva y competitiva. Como sector económico es marginal en términos de su aporte a la economía.
	Interés de inversionistas extranjeros para establecer plantaciones comerciales de Guadua El territorio colombiano tiene más del 70% con vocación Forestal que incluye la Guadua	Carencia de estudios y oferta de tierras para el establecimiento de plantaciones comerciales de Guadua. Falta decisión y política del gobierno para el fortalecimiento del desarrollo rural competitivo. No se reconoce la Guadua como un sector importante que permita la generación de divisas para el país.
	Interés de inversionistas en procesos de transformación (pisos, tableros, laminados)	Las líneas de pisos, tableros, laminados son de alta competencia particularmente de productos provenientes de mercados externos.
SOCIAL	Existencia de Normas de certificación por competencias laborales en procesos de transformación de Guadua y de Mesa de Guadua en el SENA	Deficiencia en los sistemas de información, divulgación, aplicación y cumplimiento de normas. Mercadeo ilegal e informal de la Guadua que afecta calidad y confianza de los productos de la cadena. Las normas se asumen como barrera de mercado.
TECNOLÓGICO	Membresía de Colombia en la Red INBAR	Se carece de maquinaria idónea para procesamiento e industrialización de la Guadua. Falta cultura empresarial
AMBIENTAL	La existencia de un esquema de certificación forestal voluntaria FSC para la Guadua	Aprovechamiento empírico de guaduales sin agregación de valor. Sobreexplotación de los guaduales naturales. Falta implementar procesos y buenas prácticas en el manejo silvicultural de los guaduales para mejorar los servicios ecosistémicos.
	Dentro de los diecisiete Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS), el sector de la Guadua impacta en el logro de más de siete, de forma directa o indirecta	Poca gestión de los actores de la Guadua para considerarla como opción viable para la mitigación y adaptación al cambio climático.

ENTORNO	OPORTUNIDAD	AMENAZA
	La guadua emerge como madera del futuro, por su rápido crecimiento, alta calidad y ser altamente sostenible.	
		Escasos guaduales naturales se manejan con criterio comercial y de sostenibilidad ambiental Poco interés de los propietarios de predios con Guadua para considerarla como un reglón productivo.
CULTURAL	La Guadua ha sido históricamente un elemento fundamental en la creación de patrimonio cultural material e inmaterial del país: en el patrimonio construido es un elemento de propiedades físicas, técnicas y ambientales únicas por lo que es la base de técnicas constructivas tradicionales como el Bahareque y material único en la construcción de objetos culturales y articulador de actividades como el patrimonio cultural, la caficultura y las fuentes de agua	Escaso reconocimiento nacional sobre la importancia histórica, cultural, estructural, espacial, social, económica de la Guadua y sus ventajas constructivas y económicas para proyectos sobre todo de vivienda.

9.3 IDENTIFICACIÓN Y FORMULACIÓN DE ESTRATEGIAS

- a. Promover el establecimiento de 10.000 ha plantadas con Guadua/bambú al 2030 en zonas aptas.
- b. Establecer buenas prácticas y estandarización de procesos de silvicultura para garantizar calidad de producto hasta el final de la cadena.
- c. Promocionar las ventajas técnicas, sociales y ambientales de la Guadua/bambú
- d. Crear un fondo de emprendimiento para fortalecer iniciativas empresariales.

- e. Promover asociatividad para acceder a nuevas tecnologías, mercados y créditos.
- f. Promover certificaciones de diversa índole que contribuyan a la apertura de mercados para la Guadua/bambú
- g. Convalidar las plantaciones de Guadua/bambú con fines comerciales como parte de la estrategia nacional de mitigación y adaptación al cambio climático.
- h. Asociar la Guadua/bambú a procesos de prevención y manejo de riesgos con implementación de obras civiles, setos de protección, construcción con estructuras en Guadua, bio-construcción, entre otros.
- i. Estudiar nuevos mercados para los productos de la cadena
- j. Incluir los bienes y servicios ambientales de los guaduales/bambusales en las cuentas ambientales y de la cadena productiva.
- k. Investigar y desarrollar nuevos productos
- l. Promover la mejora y fortalecimiento de la logística asociada a la cadena de Guadua/bambú y su Agroindustria.
- m. Fortalecer la formación de competencias laborales y capital humano asociado a la cadena de la Guadua/bambú y su Agroindustria.
- n. Mejorar las condiciones laborales en la cadena productiva.
- o. Constituir y formalizar la organización de la cadena de la Guadua/bambú y su Agroindustria
- p. Focalizar productos con mercados y elevar las capacidades regionales
- q. Ordenar los guaduales/bambusales naturales en los departamentos con potencial que aún no lo tienen

- r. Determinar las necesidades de formación y elaborar un programa de capacitación permanente para los procesos de silvicultura, transformación, diseño, comercialización y de administración.
- s. Realizar una zonificación para determinar zonas aptas para plantaciones de Guadua/bambú y su agroindustria
- t. Determinar los costos de establecimiento y aprovechamiento de Guadua/bambú, acorde con las características regionales del país.
- u. Realizar Convenios de cooperación para la transferencia de tecnología, acompañamiento técnico y formación con INBAR.
- v. Fortalecer la divulgación de la información de la cadena de la Guadua/bambú y su Agroindustria a través del SIOC

9.4 INDICADORES

- Número de Regiones con estudios de costos de establecimiento
- Estudios de costos en vivero realizados
- Número de viveros de Guadua/bambú certificados por el ICA
- Número de asistentes técnicos capacitados en nuevas tecnologías
- Número de productores atendidos con asistencia técnica
- Estudios de mercado realizados
- Número de vivienda construidas
- Número de convenios realizados
- Número de acciones desarrolladas para promover la construcción con Guadua/bambú
- Número de fuentes de recursos para compensaciones ambientales con Guadua/bambú
- Modelo de PSA desarrollado para Guadua/bambú
- Número de proyectos formulados para acceder a bonos de carbono
- Número de proyectos de investigación en bionergía desarrollados
- Estudio de costos de establecimiento de Guadua/bambú
- Estudio de costos de aprovechamiento de Guadua/bambú
- Número de miembros de la cadena que participan en actividades de INBAR
- Número de proyectos presentados a INBAR y a otros organismos de cooperación internacional
- Número de fuentes de información identificadas para la cadena
- Número de reportes de información de la cadena difundidos
- Número de reuniones para activación de comités regionales

- Número de entidades del orden nacional que se vinculan al Acuerdo con compromisos e indicadores de cumplimiento.
- Número de comités regionales conformados
- Número de actas de conformación suscritas
- Número de actores representativos en el Consejo
- Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de inscripción
- Resolución de Inscripción expedida
- Regiones con información edafoclimática para la Guadua/bambú
- Activar e incluir la Mesa Sectorial de la Guadua en la Cadena productiva.
- Inventario de suelos aptos para el cultivo de Guadua/bambú identificados a nivel nacional
- Porcentaje de hectáreas aptas para cultivar Guadua/bambú
- Número de reuniones de validación de la zonificación
- Número de hectáreas de guaduales inventariados
- Número de núcleos productivos de Guadua –NPG- conformados
- Número de eventos de promoción para el establecimiento de Guadua/bambú
- Número de talleres de socialización de la normatividad para los diferentes eslabones de la cadena
- Número de reuniones de la Mesa Sectorial realizadas
- Número de reuniones del Comité 178 bambú/Guadua
- Normas de certificación de competencias laborales para la cadena
- Número de personas de la cadena capacitadas y certificadas por año
- Agenda de Investigación actualizada, validada y en ejecución.
- PECTIA de la cadena de la Guadua/bambú
- Proyectos de investigación de la cadena realizados

10 MATRIZ DE COMPROMISOS DEL ACUERDO DE COMPETITIVIDAD PARA LA CADENA PRODUCTIVA DE LA GUADUA/BAMBÚ Y SU AGROINDUSTRIA Y PLAN DE ACCIÓN

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
1. Mejora de la productividad y competitividad.	A .Promover el establecimiento de plantaciones de Guadua al 2030 en zonas aptas	Mantener el CIF para la Guadua	Incluir en las resoluciones que se expidan anualmente los costos de establecimiento y mantenimiento de Guadua y el porcentaje de apoyo para el CIF	Resoluciones expedida	MADR	ANUAL
		Fortalecer la producción de material vegetal	Certificar viveros de Guadua	Número de viveros de Guadua certificados por el ICA	ICA	2020 - 2030
		Establecer lineamientos de registro de plantaciones comerciales de Guadua y bambú	Revisar los procesos de registro para la posterior movilización de Guadua y bambú desde las plantaciones comerciales	Hoja de ruta del procedimiento expedido	MADR, ICA	2021
		Realizar transferencia de tecnología de los resultados de investigación en silvicultura de plantaciones de Guadua y bambú	Desarrollar cursos con los asistentes técnicos	Número de asistentes técnicos capacitados en nuevas tecnologías	CAR (CRQ) Fundaguadua, FEDEBAMBUG	2020-2030
		Crear una línea de crédito para plantaciones de Guadua y bambú	Tramitar con Finagro	Número de créditos y monto	FINAGRO	2021 - 2022
		Dar acompañamiento y Asistencia Técnica	Gestionar proyectos de asistencia técnica a los cultivadores de Guadua/bambú	Número de productores atendidos con asistencia técnica	Secretarías de Agricultura departamentales, Umatas, FEDEBAMBUG	2021- 2030

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
	b. Fortalecer el desarrollo empresarial de los transformadores de Guadua	Identificar la línea base empresarios transformadores	Consolidar información disponible sobre empresas transformadoras (formales e informales)	Número de empresas identificadas por código CIU	FEDEGUADUA con apoyo de MINCIT	2021-2022
		Promover la formalización y fortalecimiento de capacidades empresariales	Articular la cadena de la Guadua/bambú con la oferta de desarrollo empresarial - Mipyme	Número de empresas Mipymes vinculadas a programas de formalización y desarrollo empresarial	MINCIT	2021/2022
2. Desarrollo del mercado de bienes y factores de la cadena.	Focalizar productos con mercados acorde a las capacidades regionales	Disponer de un estudio de mercado que determine los productos de la cadena con mayor potencial	Determinar líneas con mercados definidos	Estudio de mercado realizado	CAR (CORPOCALDAS)	2020-2025
			Determinar líneas con mercados potenciales	Estudio de mercado realizado	CAR (CORPOCALDAS)	2020-2026
			Identificar productos actuales y potenciales	Estudio de mercado realizado	CAR (CORPOCALDAS)	2020-2027
			Identificar espacios para promover el consumo local e internacional	Número de espacios identificados con las condiciones para la participación	MINCIT	2021
		Impulsar los mercados de bienes y servicios industriales	Desarrollo de proyectos industriales que impacten en economía regional	Número de proyectos	Gobernaciones, alcaldías, FEDEGUADUA	2021-2030
			Gestionar convenios con el Ministerio de industria y comercio para proyectos de industrialización sostenibles con Guadua /bambú	Número de convenios realizados	Mini Comercio e Industria, FEDEGUADUA	2023

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
		Promover mobiliario, artesanías y utilitarios con Guadua /bambú	Realizar convenios con gobernaciones y entes territoriales, para incentivar el mobiliario, artesanías y utilitarios con Guadua /bambú	Número de convenios realizados	Gobernaciones, FEDEGUADUA, entes territoriales	2023
		Promover la construcción de vivienda y estructuras con Guadua/bambú, además de incentivar la incorporación de la Guadua como uso institucional en entidades estatales y usar la Guadua/bambú dentro del diseño de construcciones como un elemento para hacer terminados y/o acabados.	Gestionar con Ministerio de Vivienda la homologación de normas de viviendas construidas con Guadua y bambú de acuerdo con lo establecido por la NSR 10 y las normas colombianas NTC y con respecto a los procesos de estandarización internacional	Número de normativas de vivienda homologadas y/o estandarizadas	FEDEGUADUA, Ministerio de Vivienda; Fedebambug, Esdeguadua, Sociedad Colombiana del Bambú, ICONTEC, actores académicos	2021- 2030
			Realizar convenios con gobernaciones y entes territoriales para proyectos de vivienda sostenible con Guadua y bambú	Número de convenios realizados	Gobernaciones, Alcaldías, Ministerio de Vivienda, Secretaría Departamental y Municipal del Valle	2021
			Promover la construcción de estructuras con Guadua: Acciones de divulgación de la importancia de la Guadua en los procesos de construcción y sostenibilidad del patrimonio cultural y en los procesos de mejoramiento y construcción de vivienda nueva	Número de acciones desarrolladas para promover la construcción con Guadua	Ministerio Vivienda y Ministerio de Cultura, FEDEGUADUA, Fedebambug	2021 -2023

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
			Revisar posibles fuentes de financiación para el desarrollo empresarial de la cadena de la Guadua/bambú (Créditos para construcción en Guadua; capital de trabajo y modernización)	Oferta Financiera definida Número de créditos	FINAGRO / BANCOLDEX	2021
			Realizar convenios con gobernaciones y entes territoriales para construcción, mantenimiento y restauración de viviendas de interés cultural- VIC	Número de convenios realizados	Gobernaciones, Alcaldías, Ministerio de Vivienda, FEDEGUADUA	2021-2026
			Promover construcciones de bioingeniería y bioconstrucción con Guadua	Número de acciones realizadas	FEDEBAMBUG - CAR	2020-2023
			Identificación de fuentes de recursos que permitan la compensación por servicios ambientales a productores de Guadua/bambú	Número de fuentes de recursos para compensaciones ambientales con Guadua/bambú	CAR REGIÓN CAFETERA Ministerio de Ambiente y desarrollo sostenible, CVC	2021 - 2027
			Diseñar un modelo de PSA para Guadua/bambú	Modelo de PSA desarrollado para Guadua/bambú	CAR REGIÓN CAFETERA, MADS	2020 - 2027
			Realizar las gestiones para que los guaduales sean reconocidos como sumideros de Carbono	Documento técnico por medio del cual se reconocen los guaduales como sumideros de Carbono	CAR REGIÓN CAFETERA	2020 - 2021

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
			Desarrollo de proyectos para acceder a bonos por captura de CO2.	Número de proyectos formulados para acceder a bonos de carbono	CAR REGIÓN CAFETERA, MADS	2020 - 2027
			Investigar opciones de bioenergía con residuos de la transformación de Guadua/bambú	Número de proyectos de investigación en bioenergía desarrollados	FEDEGUADUA, UTP - UNIQUINDIO - UNIVALLE	2020- 2030
3. Disminución de los costos de transacción entre los distintos agentes de la cadena.	Establecer los costos de establecimiento y aprovechamiento de Guadua	Realizar un estudio de costos de establecimiento, mantenimiento y aprovechamiento de Guadua, con diferenciación regional	Determinar la estructura de costos y validar datos con los actores de la cadena	Estudio de costos de establecimiento de Guadua	CAR REGIÓN CAFETERA FEDEGUADUA	QUINQUENAL
			Revisar los costos de vivero de Guadua	Estudios de costos en vivero realizados	Corporaciones, Sociedad Colombiana del Bambú, Fedebambug, FUNDACION AMAZÓNICA AGROMICHAIRA, FUNDACIÓN FRUTOS DE MI TIERRA	2021
			Revisar los costos de establecimiento de Guadua para diferentes regiones	Número de Regiones con estudios de costos de establecimiento	MADR, FEDEGUADUA	2021

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
		Realizar un estudio de actualización de los costos de aprovechamiento de guaduales naturales	Determinar la estructura de costos y validar datos con los actores de la cadena	Estudio de costos de aprovechamiento de Guadua	FEDEGUADUA, CAR REGIÓN CAFETERA, ESDEGUADUA	QUINQUENAL
		Realizar análisis para establecer precios de referencia de productos de Guadua	Determinar los precios y validarlos con actores de la cadena	Documento con precios comerciales de referencia para distintos productos intermedios de la cadena	FEDEGUADUA MADR	2021
4. Desarrollo de alianzas estratégicas de diferente tipo.	Realizar Convenios de cooperación para la transferencia de tecnología, acompañamiento técnico y formación con INBAR	Participar activamente en las actividades de INBAR	Participar en las actividades de INBAR	Número de miembros de la cadena que participan en actividades de INBAR	AGROSAVIA FEDEGUADUA FEDEBAMBUG/FRUTOS DE MI TIERRA/ ESDEGUADUA/ SOCIEDAD COLOMBIANA DEL BAMBÚ / FUND.AMAZONICA AGROMICHAIRA	ANUAL
		Proponer proyectos	Formular proyectos de cooperación para INBAR	Número de proyectos presentados a INBAR	AGROSAVIA/FEDEGUADUA/FEDEBAMBUG/FRUTOS DE MI TIERRA/ ESDEGUADUA/ SOCIEDAD COLOMBIANA DEL BAMBÚ / FUND.AMAZONICA AGROMICHAIRA	ANUAL
5. Mejora de la información entre los	Fortalecer la divulgación de la información de la	Identificar fuentes de información para la cadena	Realizar acuerdos para compartir información	Número de fuentes de información identificadas para la cadena	MADR/MADS/CADENA	TRIMESTRAL

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
agentes de la cadena.	cadena de la Guadua/bambú y su Agroindustria+ a través del SIOC	Procesar, analizar y difundir la información de la cadena	Establecer un procedimiento de proceso, análisis y difusión	Número de reportes de información de la cadena difundidos	MADR/MADS/CADENA	TRIMESTRAL
6. Vinculación de los pequeños productores y empresarios a la cadena.	Organizar la cadena productiva de la Guadua/bambú y su Agroindustria	Suscribir un acuerdo de competitividad nacional con los actores	Realizar reuniones regionales	Número de reuniones regionales	MADR/CONSEJO	ANUAL
			Concertar con las entidades del orden nacional compromisos para el acuerdo	Número de entidades del orden nacional que se vinculan al Acuerdo	MADR	ANUAL
			Suscribir el acuerdo Nacional de Competitividad de la Cadena Productiva de la Guadua/bambú y su Agroindustria	Número de firmantes del Acuerdo	REPRESENTANTES ACREDITADOS	2020
		Conformar la organización de la cadena vinculando pequeños productores	Organizar comités regionales y aprobar un reglamento operativo	Número de comités regionales conformados	REPRESENTANTES ACREDITADOS	2021
			Suscribir actas de conformación	Número de actas de conformación suscritas	REPRESENTANTES ACREDITADOS	2021
			Elegir representantes al consejo nacional garantizando su representatividad	Número de representantes representativos en el Consejo	COMITES REGIONALES	BIANUAL
		Inscribir la cadena ante el MADR	Reunir la documentación	Porcentaje de cumplimiento de los requisitos de inscripción	MADR	2020
			Realizar el proceso de inscripción de la organización de la cadena	Resolución de Inscripción expedida	MADR	2020 - 2021
				Vincular la cadena de la Guadua en las Comisiones Regionales de Competitividad	Planes de Competitividad que incorporan la cadena	Número de CRC que vinculan la cadena de la Guadua
7. Manejo de recursos naturales y	Realizar una zonificación para determinar zonas aptas para	Concertar con UPRA la realización de un mapa escala 1:100.000 para	Recopilar la información edafoclimática base	Regiones con información edafoclimática que satisface los requerimientos de la Guadua	MADR UPRA	2021-2023

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
medio ambiente.	plantaciones de Guadua/bambú y el Ordenamiento forestal de guaduales naturales en los departamentos con potencial que aún no lo tienen	determinar la vocación edafoclimática	Elaborar mapas de vocación	Número de Ha aptas para el cultivo de Guadua	MADR UPRA	2021-2023
			Reuniones con actores clave para validar el mapa	Número de reuniones de validación de la zonificación	MADR UPRA	2021-2023
		Concertar con las CARS la ordenación de los guaduales naturales en sus jurisdicciones	Realizar el inventario de guaduales naturales con áreas superiores a 1Ha	Número de ha de guaduales inventariados	CARS MADS	2021 2025
			Plan de Ordenación Forestal de los guaduales naturales del área de jurisdicción de las CAR	Número de ha declaradas bajo ordenación forestal	CARS MADS	2022 2025
			Revisar y ajustar la Norma Nacional para la Guadua	Norma ajustada de manera concertada con los diferentes actores de la Cadena	CARS MADS	2021 2022
			Conformar núcleos productivos-NPG	Número de núcleos productivos conformados	CARS MADS	2021 2030
		Socializar los resultados de la zonificación para plantaciones de Guadua y la ordenación de guaduales naturales	Seminarios para promoción del establecimiento de plantaciones de la Guadua	Número de eventos de promoción para el establecimiento de Guadua	CUPRA MADR	ANUAL
			Talleres para socializar la ordenación y la norma nacional de aprovechamiento	Número de talleres de socialización de la normatividad y la ordenación para aprovechamiento de guaduales naturales	CARS MADS	ANUAL
		8. Formación de recursos humanos.	Determinar las necesidades de formación y elaboración de planes de capacitación	Mantener activa la Mesa Sectorial de la cadena de la Guadua en el SENA	Participar en las reuniones de la Mesa	Número de reuniones de la Mesa Sectorial realizadas
Apoyar la elaboración / actualización de normas de certificación por competencias laborales	Normas de certificación de competencias laborales para la cadena				SENA	ANUAL

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
	permanente para los procesos de silvicultura, transformación, comercialización y de administración		Formación de recursos humanos de la cadena	Número de personas de la cadena capacitadas por año	SENA	ANUAL
			Dinamizar la validación de los oficios que tengan como elemento constitutivo la Guadua en diferentes entes públicos y privados con capacidad de certificar	Apoyar la elaboración de diferentes certificaciones en capacitaciones y oficios	SENA, ENTIDADES ACADÉMICAS	ANUAL
9. Investigación y desarrollo tecnológico	Identificar y generar soluciones técnicas y científicas que contribuyan a elevar la competitividad y la sostenibilidad de la cadena	Actualizar y validar la Agenda Nacional de Investigación, Desarrollo e Innovación (I+D+i) para la Cadena	Actualización de la línea base de investigación y desarrollo tecnológico de la Guadua y el bambú en el país. Recopilación y sistematización de la información en un documento de actualización del estado del arte de la Cadena en el país, entre 2012 y 2020	No. de documentos planificados / No. de documentos construidos	AGROSAVIA, Entidades de investigación - MADR- MADS - MINCIENCIAS - SENA - Corporaciones Autónomas Regionales, Universidades, CARS, PRIVADOS	2021
			Realizar talleres regionales para la actualización de la Agenda de I+D+i de la Cadena. Agenda de Investigación actualizada con énfasis en los territorios	No. de talleres regionales ejecutados / No. de talleres regionales programados	AGROSAVIA - MADR- MADS - COLCIENCIAS - SENA - Entidades de Investigación del SINA (Humboldt, Sinchi), Corporaciones Autónomas Regionales, Universidades, Cars, PRIVADOS	2021
			Realizar taller Nacional de validación con el Consejo Nacional de la Cadena. Agenda de Investigación con énfasis en los territorios validada por el CNC	No. de talleres nacionales ejecutados / No. de talleres nacionales programados		2021

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

OBJETIVO	ESTRATEGIA	ACCIÓN	ACTIVIDADES	INDICADOR	RESPONSABLE	PLAZO
		Estructurar un Plan Estratégico de Ciencia, Tecnología e Innovación para la Cadena	Construcción del documento PECTIA. Documento PECTIA para la Cadena	No. de documentos planificados / No. de documentos construidos	AGROSAVIA - MADR- MADS - COLCIENCIAS - SENA - Universidades, PRIVADOS	2022
		Difundir la agenda de I+D+i y el documento PECTIA de la Cadena	Promocionar la agenda de I+D+i y el documento PECTIA de la Cadena mediante la plataforma Siembra. Documentos de agenda de I+D+i y PECTIA de la Cadena publicados en la plataforma Siembra	No. de documentos publicados / No. de documentos construidos	AGROSAVIA	2022 -2025
		Identificar fuentes de financiación y presentar propuestas de proyectos enmarcados en la Agenda de Investigación	Formular y presentar a financiadores proyectos de investigación para la Cadena, que respondan a la agenda de I+D+i. Listado de entidades financiadoras Proyectos formulados por diferentes entidades Repositorio de proyectos	No. de proyectos presentados a financiadores / No. de proyectos financiados	AGROSAVIA, Entidades de Investigación - Universidades, MADR- MADS - COLCIENCIAS - SENA, PRIVADOS	2021
			ejecutar proyectos de investigación para la Cadena, que respondan a la agenda de I+D+i. Documentación de resultados obtenidos Repositorio de resultados	No. de proyectos ejecutados con al menos 90% de cumplimiento / No. de proyectos financiados		2030
		Fortalecer el proceso de Normalización de la Guadua/bambú a través del Comité Técnico 178 bambú/Guadua - ICONTEC	Presentar procesos y productos para la normalización y mejoramiento de la calidad.	Número de NTC's y GTC's ejecutadas	SOCIEDAD COLOMBIANA BAMBÚ, ICONTEC	2021 -2030

11 ESTRATEGIA DE SEGUIMIENTO Y EVALUACIÓN

Como estrategia de seguimiento y evaluación de los compromisos establecidos en el presente Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de la Guadua/bambú y su Agroindustria, se conformará al interior del Consejo Nacional de la Cadena, un Comité para que realice las actividades de seguimiento y evaluación.

Harán parte de este Comité, un representante del gobierno, dos representantes del sector privado designados por el Consejo y el Secretario Técnico de la Cadena.

Se definirán y concertarán los indicadores de seguimiento y evaluación del Acuerdo por parte del Consejo Nacional de la Cadena con base en los incluidos en la matriz de compromisos del presente acuerdo.

El Secretario Técnico elaborará y divulgará informes anuales de seguimiento y evaluación del Acuerdo, presentando el progreso de los indicadores definidos, con la información suministrada por el sector privado y por el gobierno.

12 ORGANIZACIÓN DE LA CADENA

Los órganos que integran la estructura de la organización de cadena son los siguientes, y su regulación atenderá lo establecido en el reglamento operativo de la Organización de cadena.

- El Consejo Nacional de la cadena
- Los Comités Regionales
- La Secretaría Técnica Nacional
- Los entes asesores como Mesas Temáticas Nacionales o las Comisiones ad hoc, entre otros.

Con el fin de dirimir cualquier conflicto en el ámbito interno o en relación con agentes o situaciones externas a la Cadena Productiva de la Guadua/bambú y su Agroindustria, se establece como mecanismo para la resolución de conflictos, Mesas de Conciliación, las cuales estarán constituidas por los representantes de cada uno de los sectores en conflicto y un tercero, elegido por Consejo Nacional, que cumple las funciones de conciliador. El alcance y mecanismo de operación tendrá su propio reglamento aprobado por el Consejo Nacional.

Se prevé además un segundo mecanismo, correspondiente a las Audiencias Públicas, que no son una instancia de conciliación, pero permiten aclarar el fundamento de las diferencias como paso previo a la búsqueda de la solución de conflictos.

Comisión de Conciliación y Arbitraje. - El Consejo Nacional de la Cadena Productiva de la Guadua/bambú y su Agroindustria, podrá crear entre sus miembros, o con personas ajenas a ellos, una Comisión de Conciliación o mediación oportuna y puntual para la

resolución de los conflictos o desacuerdos en lo referente al desarrollo del Acuerdo de Competitividad vigente en el momento.

13 FIRMA DEL ACUERDO

Diciembre 21 de 2020



MINISTERIO DE AGRICULTURA Y
DESARROLLO RURAL

CAMILO SANTOS ÁREVALO
DIRECTOR DE CADENAS AGRÍCOLAS Y
FORESTALES

SECTOR PRIVADO

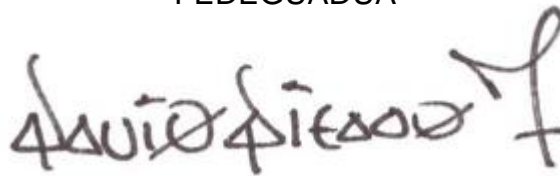
REGIÓN

REPRESENTANTE



RISARALDA

JORGE MONTOYA
FEDEGUADUA



CUNDINAMARCA

SONIA SIERRA
FEDEBAMBUG

QUINDÍO / CALDAS



XIMENA LONDOÑO SOCIEDAD COLOMBIANA DEL
BAMBÚ



SANDRA BETANCOUR

HUILA

CAUCA

Claudia Patricia Delgado
CLAUDIA PATRICIA DELGADO SOLARTE



TOLIMA

SAMUEL MORALES GUZMÁN
ESDEGUADUA

META



WILFREDO ESCARRAGA

SANTANDER



ERNESTO HERRERA ROJAS

CAQUETA

Carlos Restrepo A.
CARLOS RESTREPO
FUNDACION AMAZÓNICA AGROMICHAIRA

VALLE DEL CAUCA

Héctor Fabio Silva
HÉCTOR FABIO SILVA
FUNDEGUADUA

SENA – MESA SECTORIAL DE LA
CADENA DE LA GUADUA



WILSON ARISTIZABAL
PRESIDENTE MESA SECTORIAL

SECTOR PÚBLICO



CORPORACIÓN COLOMBIANA DE
INVESTIGACIÓN AGROPECUARIA
- AGROSAVIA

JORGE MARIO DÍAZ LUENGAS
DIRECTOR EJECUTIVO

MINISTERIO DE AMBIENTE Y
DESARROLLO SOSTENIBLE

MINISTERIO DE COMERCIO,
INDUSTRIA Y TURISMO

MINISTERIO DE CULTURA

ALBERTO ESCOVAR
DIRECTOR DE PATRIMONIO

MINISTERIO DE VIVIENDA,
CIUDAD Y TERRITORIO

CORPORACIÓN AUTÓNOMA
REGIONAL
DE RISARALDA – CARDER

TATIANA MARGARITA MARTÍNEZ DÍAZ
GRANADOS
DIRECTORA GENERAL (E)

ANEXO ENTIDADES SIN ÁNIMO DE LUCRO RELACIONADAS CON LA CADENA DE LA GUADUA/BAMBÚ Y SU AGROINDUSTRIA

NOMBRE ASOCIACIÓN O EMPRESA	NIT	Municipio	Departamento
FEDERACIÓN NACIONAL DE EMPRESARIOS DE GUADUA Y BAMBÚ	NIT 830511444 - 0	ARMENIA	QUINDIO
FUNDACION ECOLÓGICA BAMBU	NIT 802019199 - 1	TUBARA	ATLANTICO
FUNDACION SOCIAL SEMILLAS Y BAMBU EN LIQUIDACION	NIT 900129914 - 7	BARRANQUILLA	ATLANTICO
CORPORACION SOCIO-AMBIENTAL SEMILLAS Y BAMBU	NIT 901379056 - 8	SABANALARGA	ATLANTICO
FUNDACION CULTURAL BAMBU	NIT 900765523 - 8	UBATE	CUNDINAMARCA
SOCIEDAD INTERNACIONAL DEL BAMBU Y LA GUADUA SIBGUADUA - EN LIQUIDACION	NIT 900970116 - 1	BOGOTA	CUNDINAMARCA
FEDERACION NACIONAL DE BAMBU Y GUADUA	NIT 901173741 - 1	BOGOTA	CUNDINAMARCA
ASOCIACION DE ARTESANIAS DE GUADUA Y BAMBU DE COLOMBIA	NIT 900182814 - 3	FLORIDA BLANCA	SANTANDER
ASOCIACION AMBIENTAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE BAMBU - GUADUA	NIT 900010872 - 3	BUGA	VALLE DEL CAUCA
CORPORACION PARA EL DESARROLLO AGROINDUSTRIAL DEL BAMBU Y GUADUA CORPOGUADUA	NIT 805031668 - 2	CALI	VALLE DEL CAUCA
ASOCIACION BAMBUARTE DE EMPRESARIOS CULTIVADORES Y ARTESANOS DEL BAMBU	NIT 900034528 - 8	CALI	VALLE DEL CAUCA
ASOCIACION DE CONSULTORES CONSTRUCTORES SILVICULTORES Y ARTESANOS DE LA GUADUA Y EL BAMBU AGROFORESTAL DEL VALLE	NIT 900204776 - 8	CALI	VALLE DEL CAUCA
FUNDACION BAMBU	NIT 900263943 - 3	JAMUNDÍ	VALLE DEL CAUCA
FUNDACION HABITAT BAMBU	NIT 900859265 - 7	CALI	VALLE DEL CAUCA
ASOCIACION DE ARTESANOS DEL MUNICIPIO DEL DOVIO VALLE	NIT 900012480 - 9	DOVIO	VALLE DEL CAUCA
ASOCIACION DE COMERCIANTES DE GUADUA DEL QUINDIO	NIT 901014976 - 2	ARMENIA	QUINDIO
ASOCIACION DE USUARIOS DEL ACUEDUCTO MATA DE GUADUA II DEL MUNICIPIO DE OCAMONTE	NIT 900021899 - 9	OCAMONTE	SANTANDER
FUNDACION PARA EL DESARROLLO SOSTENIBLE DE LA GUADUA FUNDAGUADUA	NIT 815003939 - 0	BUGA	VALLE DEL CAUCA
CORPORACION DE ANCESTRALES EMPRENDEDORES DE LA GUADUA	NIT 900168174 - 1	CALI	VALLE DEL CAUCA
FUNDACION CONSTRUCTORA EN MAMPOSTERIA Y GUADUA LA PAZ	NIT 900404447 - 8	CALI	VALLE DEL CAUCA
ASOCIACION DE USUARIOS DE SERVICIOS COLECTIVOS DEL ACUEDUCTO LA MATA DE GUADUA	NIT 900126312 - 1	SUPIA	CALDAS
ASOCIACION DE PRODUCTORES DE GUADUA Y BAMBU GUAYACAN DE PACHO NUCLEO FORESTAL	NIT 901251404 - 7	PACHO	CUNDINAMARCA
ASOCIACIÓN DE PRODUCTORES DE GUADUA Y BAMBÚ CUENCA RÍO PATASIA DE PACHO NÚCLEO FORESTAL	NIT 901258006 - 0	PACHO	CUNDINAMARCA
NAS MATA DE GUADUA MUNICIPIO DE SAN GIL DEPARTAMENTO DE SANTANDER CORPORACION DE SERVICIOS DE ACUEDUCTO Y ALCANTARILLADO DE LA VEREDA BEJARA	NIT 804017033 - 4	SAN GIL	SANTANDER
BAMBU CONSTRUCCIONES SAS	NIT 901140204 - 4	BOGOTA	CUNDINAMARCA
BAMBU CREATIVOS S.A.S	NIT 900842703 - 7	CALI	VALLE DEL CAUCA

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

NOMBRE ASOCIACIÓN O EMPRESA	NIT	Municipio	Departamento
BAMBU DE COLOMBIA S.A.S	NIT 801001793 - 2	PEREIRA	RISARALDA
BAMBU DEL ORIENTE LIMITADA	NIT 90111249	BARRANQUILLA	ATLANTICO
BAMBU DIGITAL S A S	NIT 901206738 - 0	BOGOTA	CUNDINAMARCA
BAMBU NATURAL SAS	NIT 900284015 - 3	BOGOTA	CUNDINAMARCA
BAMBU PACKS S.A.S.	NIT 901370749 - 2	BOGOTA	CUNDINAMARCA
BAMBU PILATES SAS	NIT 900344282 - 1	BOGOTA	CUNDINAMARCA
BAMBU TOURS S.A.S.	NIT 901106691 - 4	SANTA MARTA	MAGDALENA
BAMBU TURISMO VERDE ESMERALDA S.A.S	NIT 900662056 - 7	MONTENEGRO	QUINDIO
BAMBUCA S.A.S	NIT 901141132 - 7	NEIVA	HUILA
BAMBUFRUT S.A.S.	NIT 901205846 - 3	ITAGUI	ANTIOQUIA
BAMBUKINDUS S.A.S.	NIT 900017253 - 6	CALARCA	QUINDIO
BAMBUKO GREEN DESIGN S.A.S	NIT 900570212 - 4	CALI	VALLE DEL CAUCA
BAMBULITAS Y CORTINAS LTDA "EN LIQUIDACIÓN"	NIT 811006068 - 1	MEDELLIN	ANTIOQUIA
BAMBUQUERAS S.A.S	NIT 901379550 - 5	NEIVA	HUILA
BAMBURE INVERSIONES LIMITADA	NIT 805007998 - 7	YUMBO	VALLE DEL CAUCA
BAMBUS PISOS Y MOLDURAS S.A.S. "EN LIQUIDACIÓN"	NIT 900442471 - 7	MEDELLIN	ANTIOQUIA
BAMBUSA CONSTRUCTORA S.A.S.	NIT 900974089 - 9	SUPIA	CALDAS
BAMBUSA ECOPARQUE S.A.S.	NIT 900714644 - 2	PALESTINA	CALDAS
BAMBUSLIFE COLOMBIA SAS	NIT 901342692 - 2	BOGOTA	CUNDINAMARCA
ARME GUADUA Y BAMBU SAS	NIT 901074267 - 5	SOACHA	CUNDINAMARCA
C.I. GUADUA Y BAMBU EJE CAFETERO S.A.S.	NIT 900032666 - 7	PEREIRA	RISARALDA
CALZADO BAMBU LTDA	NIT 800156240 - 3	BUCARAMANGA	SANTANDER
CONSTRUCTORA BAMBU S.A.S.	NIT 900220714 - 9	MANIZALES	CALDAS
DECOFIESTAS BAMBU SAS	NIT 901326833 - 7	BOGOTA	CUNDINAMARCA
DEL BAMBU S.A.S. BIC	NIT 900805558 - 8	ALCALA	VALLE DEL CAUCA
GALERIA DEL BAMBU LTDA.	NIT 90110920	BARRANQUILLA	ATLANTICO
GRUPO BAMBU MODA S.A.S	NIT 900778405 - 3	MEDELLIN	ANTIOQUIA
GRUPO BAMBU S.A.S.	NIT 900627205 - 1	MEDELLIN	ANTIOQUIA
INDUSTRIAS BAMBU S.A.S	NIT 901141700 - 0	IBAGUE	TOLIMA
INVERSIONES BAMBU VERDE SAS	NIT 900983299 - 7	BOGOTA	CUNDINAMARCA
INVERSIONES INMOBILIARIAS BAMBU SAS	NIT 900559327 - 8	PEREIRA	RISARALDA
PROMOTORA BAMBU SAS	NIT 900664417 - 1	BOGOTA	CUNDINAMARCA
GUADUA GAYA S.A.S.	NIT 901288505 - 2	SAN AGUSTIN	HUILA
GUADUA SOLUTIONS ARMENIA S.A.S.	NIT 901187322 - 8	MONTENEGRO	QUINDIO

Acuerdo de Competitividad de la Cadena Productiva de Guadua/Bambú y su Agroindustria. 2020 – 2030

NOMBRE ASOCIACIÓN O EMPRESA	NIT	Municipio	Departamento
GUADUA Y SECADO DE COLOMBIA S.A.S.	NIT 900905641 - 0	DOS QUEBRADAS	RISARALDA
GUADUACOL DISEÑOS Y CONSTRUCCIONES S.A.S	NIT 900047192 - 3	BOGOTA	CUNDINAMARCA
GUADUALITO ECOLOGICO S.A.S.	NIT 901158081 - 4	MONTENEGRO	QUINDIO
GUADUAS DE ORIENTE S.A.S	NIT 900993658 - 0	GRANADA	ANTIOQUIA
ARQUITECTURA EN GUADUA S.A.S	NIT 901208698 - 3	BOGOTA	CUNDINAMARCA
COMERCIALIZADORA Y PLANTA INMUNIZADORA DE GUADUA Y BAMBOO ACERO VEGETAL S.A.S	NIT 901318566 - 1	ANSERMA	CALDAS
DEPOSITO Y FERRETERIA PUENTE GUADUA SAS	NIT 901265283 - 3	BOGOTA	CUNDINAMARCA
INGENIERIA GUADUA Y ARQUITECTURA S A	NIT 900143909 - 8	BOGOTA	CUNDINAMARCA
INVERSIONES AGRO GUADUA S A	NIT 801002858 - 7	QUIMBAYA	QUINDIO
MOGEERN GUADUA COMPANY S.A.S.	NIT 900254932 - 4	CARTAGO	VALLE DEL CAUCA
YARIMA GUADUA E.U.	NIT 900279166 - 7	PEREIRA	RISARALDA
AGROPECUARIA LOS GUADUALES Y CIA LTDA "EN LIQUIDACION"	NIT 811034347 - 9	MEDELLIN	ANTIOQUIA
BAMBOO & GUADUAS DE COLOMBIA SAS	NIT 901152527 - 1	BOGOTA	CUNDINAMARCA
CONSTRUCTORA E INVERSIONES LOS GUADUALES S.A.S.	NIT 900695591 - 8	ARMENIA	QUINDIO
CONSTRUCTORA GUADUALES S.A.S	NIT 900361914 - 1	MANIZALES	CALDAS
DEL GUADUAL S.A.S	NIT 901037119 - 6	LATEBAIDA	QUINDIO
EDITORIAL GUADUALES LIMITADA	NIT 900217433 - 3	CUCUTA	NORTE DE SANTANDER
EL OESTE DEL GUADUAL S.A.S.	NIT 900396518 - 7	PEREIRA	RISARALDA
INMAGUA INMUNIZADORA DE GUADUAS S.A.S.	NIT 900241919 - 1	CALI	VALLE DEL CAUCA
YARIMA GUADUA E.U.	900279166 - 7	PEREIRA	RISARALDA
INDUSTRIAS CALBACO	900761362 - 0	CALI	VALLE DEL CAUCA
ASOBAMBÚ	NIT 900010872 - 3	BUGA	VALLE DEL CAUCA
ASOCIACION AMBIENTAL DE PRODUCTORES Y COMERCIALIZADORES DE BAMBU-GUADUA	NIT 900010872 - 3	BUGA	VALLE DEL CAUCA
ESCUELA PARA LA VIDA	NIT 805031123 - 0	CALI	VALLE DEL CAUCA
CORPORACIÓN ECO CALIDAD	NIT 900025705 - 7	ARMENIA	QUINDIO
FUNDACIÓN ECOLÓGICA CAFETERA	NIT 810001305 - 4	MANIZALES	CALDAS